

## HA ESTALLADO EL CONFLICTO BALKANICO

# Los primeros combates

**Cómo se hizo la declaración de guerra.—Las Potencias á la expectativa.—Los montenegrinos rompen las hostilidades.—Una batalla que dura 24 horas. Matanzas y persecuciones.—Combates parciales.**

### Declaración de guerra

**Esfuerzos inútiles.**

PARIS. La labor realizada durante la última semana por sir Arturo Nicholson, mister Kiderlen-Waechter y el conde Berchtold, respondiendo á la iniciativa irancorrusa de una intervención europea, ha sido estéril, y no ha sido posible evitar la guerra.

Aun cuando Rifaat pachá, embajador de Turquía en París, ha realizado esfuerzos supremos cerca de M. Poincaré y M. Sazonoff para que Europa interviniese, ha sido imposible poner de acuerdo á las Potencias por imposibilidad de conciliar los opuestos intereses.

**La Rumania, no.**

LONDRES. Es inexacto que la Rumania esté unida á las naciones bálticas. Rumania, aun cuando muchos la llaman nación báltica, no está situada en la Península Báltica, y ningún pleito tiene pendiente con Turquía.

La guerra la harán solamente Montenegro, Servia, Bulgaria y Grecia. Créese aquí que Turquía buscará una fórmula que le permita ceder decorosamente, pues la guerra podría ser para ella de terribles consecuencias financieras y políticas.

A última hora han conferenciado extensamente sir Eduardo Grey, ministro de Negocios Extranjeros, y sir Arturo Nicholson, jefe de los asuntos diplomáticos, y han sido enviadas instrucciones á los agentes diplomáticos ingleses para que actúen enérgicamente en pro de la paz.

**Pánico bursátil.**

PARIS. La noticia de la declaración de guerra ha producido pánico en todos los valores. La Renta Francesa ha bajado por debajo de 90. Los valores industriales rusos han perdido varios enteros. Los Rio Tinto y demás valores de especulación van en baja. Los fondos turcos y bálticos descienden rápidamente, y todo el mercado se resiente.

En Bolsa han sido hechos cálculos sobre el importe de lo que Francia tiene colocado en valores bálticos y pasa de 3.000 millones. Casi todos los empréstitos hechos á esos países han sido cubiertos con dinero francés.

**Temores de complicación.**

LONDRES. Sábese ya de un modo exacto que Viena y Berlín han contestado al Quai d'Orsay, negándose á aceptar las bases propuestas por M. de Poincaré para actuar conjuntamente sobre los Estados bálticos.

Austria, que ya se anexionó la Bosnia-Herzegovina, tiene puestos sus ojos sobre los territorios de Novi-Bazar, y no permitirá que Servia lleve allí la guerra. Sus tropas de la frontera han sido ya reforzadas. También se opondrá á que Servia ocupe la región de Albania.

Los pesimismo aumentan á cada momento, y se teme que la guerra báltica ocasiona graves complicaciones europeas.

**Kurdos y albaneses.**

PARIS. Telegramas de Constantinopla dicen que los kurdos y los albaneses musulmanes están formando Cuerpos de voluntarios para combatir al lado del Ejército regular turco.

En muchos vilayatos cristianos ha habido ya matanzas é incendios, y en Macedonia el número de víctimas es muy grande.

En Andrinópolis y Salónica es enorme la agitación. Los judíos temen ser víctimas de los soldados irregulares que recorren las calles sin género alguno de disciplina.

La Circasia ha enviado también varios contingentes de voluntarios musulmanes.

**Créditos de guerra.**

SOFIA. La Sobrahan ha votado créditos que ascienden á unos 200 millones de francos, para los primeros gastos de la guerra.

Millares de hombres recorren las calles con banderas gritando: «¡Muera Turquía!», «¡Redención para los cristianos!» y «¡Viva el Czar!».

La agitación es enorme y la guerra tan popular que ya se han inscrito 200 señoras de la alta aristocracia para enfermeras de la Cruz Roja. Muchas saldrán esta noche con las primeras ambulancias.

Noticias recibidas de Belgrado, de Cetigne y de Atenas dicen que en las tres naciones reina entusiasmo delirante.

Más de 6.000 rusos se han alistado como voluntarios para combatir contra los turcos. Casi todos proceden del Cáucaso.

**Movilización terminada.**

SOFIA. Anoche terminó la movilización de todo el Ejército. El Gobierno había previsto que tardaría ocho días; pero ha sido hecha en cinco. Sólo han faltado los enfermos graves, y muchos soldados han venido del Extranjero.

Esta mañana ha comenzado la concentración hacia la frontera, y pasado mañana estará en disposición de combatir todo el Ejército.

Telegramas de Cetigne dicen que un gran número de fuerzas montenegrinas está ya en

el territorio de Novi-Bazar y que pudieron pasar el rio Tara sin ser hostilizados por los turcos, que se retiraron ante la superioridad del enemigo.

Algunos kilómetros más al Oeste hubo un serio combate; pero no se conocen detalles.

**Ovación al Rey Jorge.**

ATENAS. A bordo del *Amphitrite* ha llegado de Venecia el Rey Jorge. Todo Atenas estaba en las calles y el recibimiento ha sido delirante. La ciudad estaba engalanada. Varios súbditos turcos han sido silbados y acometidos por las turbas.

**En Servia.**

LONDRES. Dicen de Belgrado que ha llegado á la frontera turca el Príncipe Alejandro, heredero de la Corona. El Príncipe Jorge manda un regimiento de Caballería.

Ha sido nombrado general en jefe el generalísimo Poutnik, que marchó ayer á ponerse al frente de las tropas que hay en la frontera.

Un tren entero de material de guerra que venía de Francia ha sido detenido en la frontera húngara.

**Puentes volados.**

LONDRES. Despachos de Sofía dicen que varias bandas de comitadjis de los vilayatos de Macedonia han logrado volar algunos puentes importantes de las líneas férreas turcas con objeto de dificultar el transporte de tropas y de material.

El levantamiento en armas de los cristianos es general, y diariamente llegan columnas formadas por centenares de hombres.

**El puerto de Varna.**

LONDRES. En previsión de que la flota turca anclada en el Bósforo realice algún ataque al puerto búlgaro de Varna, en el Mar Negro, el Gobierno de Sofía ha mandado colocar más de dos mil minas submarinas destinadas á la defensa de dicho puerto y de otros parajes de la costa.

**El submarino «Delfín».**

PARIS. El submarino *Delfín*, que salió hace días del puerto de Tolón, con rumbo al Pireo, llegó sin novedad á este puerto.

Una multitud inmensa aguardaba la arribada del nuevo submarino griego.

El entusiasmo se desbordó al aparecer el *Delfín* en el puerto.

Los marineros que le conducían fueron ovacionados calurosamente por la muchedumbre.

**El representante de Montenegro.**

CONSTANTINOPLA. El representante del reino de Montenegro, Sr. Plamenatz, entregó al mediodía la declaración de guerra al gran visir.

Después de recibir los pasaportes salió por la tarde de Constantinopla.

**Llegada á Cetigne.**

PARIS. Acaba de recibirse un despacho de Cetigne comunicando que el representante de Montenegro en Constantinopla ha regresado de la capital del Imperio otomano.

**Los demás Estados bálticos.**

CONSTANTINOPLA. En las Legaciones de Bulgaria, Servia y Grecia han manifestado que no han recibido todavía nuevas instrucciones de sus Gobiernos.

La situación es bastante grave porque las turbas exaltadas por las excitaciones de los ulemas amenazan repetir los asaltos de los edificios.

Hoy ha sido reforzada la fuerza que custodia las Legaciones.

**La Nota de las Potencias.**

PARIS. La Agencia Havas publica la siguiente nota.

He aquí el texto de la nota remitida hoy á los Estados bálticos por el representante de Rusia y Austria. Los Gobiernos ruso y austro-húngaro declaran á los Estados bálticos:

1.º Que las Potencias censuran enérgicamente toda medida susceptible de perturbar la paz.

2.º Que basándose en el art. 23 del Tratado de Berlín, procurarán por los intereses de las poblaciones y la realización de reformas en la Administración de Turquía europea, entendiéndose bien que estas reformas no influirán para nada en la soberanía del Sultán ni en la integridad territorial del Imperio otomano. Esta declaración reserva, sin embargo, la libertad de las Potencias para el estudio colectivo de reformas ulteriores.

3.º Si la guerra llegara á declararse entre los Estados bálticos y el Imperio otomano, no admitirán las Potencias á la terminación del conflicto modificación alguna en el *status quo* territorial de la Turquía europea.

Las Potencias, colectivamente, harán cerca de la Sublime Puerta las gestiones que se derivan de la precedente declaración.

**La notificación de la guerra.**

CONSTANTINOPLA. La nota que el señor Plamenatz, encargado de Montenegro en esta capital, ha entregado á la Sublime Puerta, dice que, en vista de que Turquía no ha querido acceder á los deseos de Montenegro acerca de las cuestiones en litigio, ésta se ve

en la necesidad de hacerse justicia por las armas.

Ha sido confiada á Rusia la protección de los montenegrinos.

Los archivos de la Legación de Montenegro serán confiados á la Legación de Alemania por disposición del Gobierno montenegrino.

**Las operaciones militares.**

CONSTANTINOPLA. Se sabe que durante la noche pasada se trabaron varios combates entre las tropas montenegrinas y las fuerzas inmediatas á la frontera.

El resultado decisivo de estas escaramuzas todavía se ignora.

La ciudad turca de Beranes, que es la más próxima á la frontera, está sitiada desde ayer por las tropas montenegrinas.

Una columna turca ha salido de Mitrovoza y se dirige al encuentro de los invasores, después de batir á algunas partidas de mirdits que trataban de cerrarle el paso.

**El Rey Nicolás y el Príncipe Mirko.**

CETIGNE. A medio día el Rey Nicolás y el Príncipe Mirko salieron de la ciudad con su Estado Mayor para marchar al cuartel general. Toda la población estaba en las calles para despedirlos.

La muchedumbre vitoreó con gran entusiasmo á los Reyes y al Ejército.

**Gestiones tardías.**

PARIS. Los representantes de Rusia y Austria en Cetigne hicieron gestiones cerca del Gobierno el domingo á las once de la mañana.

El mismo día, á las nueve y media, el representante de la Sublime Puerta en Cetigne había recibido sus pasaportes.

En tales circunstancias, el Gobierno de Montenegro declaró que la gestión de los representantes de Rusia y Austria Hungría en favor de la paz llegaba demasiado tarde y que la ruptura de relaciones con Turquía era un hecho consumado.

Añadió el Gobierno que no habiendo obtenido ningún resultado de las reclamaciones hechas durante dos meses cerca del Gobierno otomano, se veía obligado á recurrir á las armas.

La contestación de Montenegro hace suponer que las gestiones que se realicen cerca de los demás Estados que han constituido la Liga báltica darán el mismo resultado.

**El representante de Turquía.**

CETIGNE. El encargado de Negocios otomano salió de esta capital con el personal de la Legación.

**En los Centros diplomáticos.**

PARIS. En los Centros diplomáticos se cree que no ha habido alianza propiamente dicha entre las naciones bálticas, sino que Bulgaria, después de haber firmado un Tratado con Servia, parece ser que negoció otro con Grecia.

Bulgaria sería, pues, el lazo que uniera á los Estados vecinos y desempeñaría el papel predominante. Se estima que la decisión de las Potencias de mantener el *status quo* territorial en Turquía, es para hacer reflexionar á los Estados bálticos. Es también la prueba del deseo de las Potencias de impedir que se generalice el conflicto.

### La movilización en Servia

Todos soldados.—No hay bastantes uniformes.—Consecuencias funestas.

BELGRADO. Todos los servicios de diez y ocho á cincuenta y un años, es decir, más de la mitad de la población masculina, han sido llamados á las armas.

La movilización ha perturbado completamente al país, determinando innumerables conflictos.

Las administraciones y oficinas del Gobierno se han quedado sin empleados, las fábricas y talleres sin operarios, los cafés y restaurantes sin camareros, las imprentas sin tipógrafos, las tiendas sin dependientes.

No hay coches de punto, porque el ministro de la Guerra ha ordenado sean puestos á disposición suya todos los caballos pertenecientes á particulares.

No circulan los tranvías, porque su personal, casi en masa, ha sido movilizado.

Todos los hombres válidos son hoy militares.

Pero como en los almacenes del ejército no había uniformes más que para las primeras y segundas reservas, los pertenecientes á la tercera, los movilizados como territoriales y los voluntarios, siguen de paisano y vestidos de paisano se batirían, si fuese invadido el territorio servio.

Se les ha dado fusiles, municiones y kepis. En los alrededores de la estación de Belgrado, la animación es extraordinaria.

Faltan vagones para transportar tanta gente, y los reservistas acampan al aire libre, reunidos en grupos, conversando y fumando.

No son transportadas mercancías ni viajeros. Sin embargo, no hay trenes suficientes. Parece que los reservistas no se muestran entusiasmados en demasía con la guerra.

Las manifestaciones belicosas han sido hechas por los estudiantes y por algunos centenares de servios expulsados de Bosnia-Herzegovina y Turquía.

Todos los viveres han subido enormemente de precio.

El pan, las legumbres, la carne, se han elevado en un 30 por 100 desde el día de la movilización.

Créese que seguirán aumentando progresivamente y que el hambre hará estragos en Servia antes de un mes.

En los restaurants, un plato de huevos vale un precio equivalente á tres pesetas, y un par de chuletas de carnero bastante más.

La censura es severísima, y los correspondientes de los grandes diarios europeos no pueden escribir ni telegrafiar.

Quisieron ir á Semlin, en la orilla húngara del Sava, para hacerlo; pero se les dijo que si iban no podrían volver al territorio servio.

Protestaron, y no fué admitida la protesta. En cambio, los diarios servios no cesan de publicar extraordinarios llenos de embustes sobre la ruptura de las hostilidades.

### Los primeros combates

**Turcos y montenegrinos.**

CONSTANTINOPLA. Los periódicos publican noticias oficiales acerca de las batallas libradas en la frontera montenegrina.

En todas ellas, los montenegrinos fueron los agresores.

En Aerana, varias brigadas turcas sostienen desde ayer un terrible combate con las fuerzas invasoras procedentes de Montenegro.

Dichas tropas turcas se resisten heroicamente, esperando que les lleguen refuerzos. Llevan veinte horas de fuego. El estruendo del combate es oído á mucha distancia.

Las bajas, por ambas partes, deben ser grandísimas.

Otras columnas montenegrinas, que atacaron por otros puntos de la frontera, han sido rechazadas con pérdidas.

Una de ellas, que atacó á Kalaba, defendida por los turcos, retiróse con bajas, después de dos horas de fuego.

Los turcos, según parte del comandante de la guarnición, tuvieron 15 heridos solamente.

Cerca de la frontera servia, una división montenegrina atacó á varios batallones turcos.

Estos se defendieron, hasta que llegaron refuerzos.

Los montenegrinos quisieron replegarse entonces, pero los turcos lograron envolverlos. Se les intimó la rendición.

La rechazaron y siguieron peleando. El resultado de la lucha es dado por el parte oficial turco en los siguientes lacónicos términos:

«Los montenegrinos fueron aniquilados.»

**Turcos y servios.**

CONSTANTINOPLA. Aunque Servia no ha declarado aún la guerra á Turquía, sus tropas han comenzado ya las operaciones militares.

En la región de Yavor, una fuerte columna servia atacó á los turcos, que se estaban concentrando.

La lucha fué larga y sangrienta, y según las noticias oficiales turcas, terminó con la derrota de los servios.

Estos fueron rechazados y dejaron el campo sembrado de cadáveres.

**¿Y los búlgaros?**

VIENA. Bulgaria ha terminado ya su movilización; pero todavía sus tropas no se han puesto en contacto con las turcas.

El Estado Mayor búlgaro las reconcentra en Filipolis para preparar la invasión.

Dícese aquí que los ataques de servios y montenegrinos no tienen otro objeto que el de distraer la atención de los turcos, impidiendo que éstos puedan, en los primeros días de la guerra, oponer grandes fuerzas á los búlgaros invasores.

El plan de estos últimos consiste en marchar sobre Andrinópolis arrollándolo todo.

Cerca de esta ciudad turca se librará una gran batalla.

**¿Y los griegos?**

ATENAS. El ejército griego se está reconcentrando en la región septentrional.

Invadirá la Albania marchando sobre Janina.

Varias de sus divisiones harán una diversión por Macedonia.

En esta guerra el papel de Grecia parece consistir en llamar hacia el Sur el mayor número posible de tropas turcas, debilitando así la línea defensiva otomana en el Norte y facilitando la invasión concentrada de búlgaros, servios y montenegrinos.

### ECOS

Al final de la campaña de Prusia, Napoleón se detuvo en la aldea de Okunin, á una legua de la fortaleza de Nowogorowsk, no lejos de la estación actual de Nowy-Dwor, en la línea del Vístula. Una humilde choza conserva todavía la huella del paso del Emperador. Sobre la puerta, una mano desconocida ha escrito lo siguiente: «Palacio del Emperador, el 23 de diciembre de 1806».

En la única pieza de la habitación se ha colocado una lápida de mármol con una inscripción alusiva.

El propietario actual de la choza muestra con orgullo á todos los visitantes una mesa de pino y un catre de tiera que usó el Emperador. Dicho propietario se llama Aweki, y desde hace más de cien años su familia habita el «palacio imperial», guardián de esos gloriosos recuerdos.

### LA MUERTE DE LA INFANTA TERESA

## EL INFANTE Y LA PRENSA

Hemos recibido una sentida carta en la que el secretario del Infante D. Fernando nos hace presente la gratitud de S. A. por cuanto han dicho los periódicos con motivo de la llorada muerte de la Infanta Doña María Teresa.

No por lo que tengan para nosotros de halagadoras las manifestaciones del Infante —que á ellas no podríamos corresponder con palabras, sino con un silencioso sentimiento de adhesión y gratitud,— y si porque estamos obligados á cumplir un alto encargo cerca de los colegas á que la carta se refiere, honramos con ella nuestras columnas, creyendo que es el medio mejor de que nuestros queridos compañeros de provincias conozcan directamente el deseo de S. A., á quien reiteramos con este motivo el testimonio de nuestro pesar por la muerte de la nunca bastante llorada Princesa.

Dice así la carta:

Hay un membrete: «El secretario de la Casa de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Don Fernando María.»

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío de mi distinguida consideración: S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Fernando María ha querido, transcurridos los días del novenario de la muerte de su augusta esposa (q. e. p. d.) enterarse personalmente de cuanto la Prensa ha escrito con relación á la inmensa desgracia que llora, y se ha conmovido al ver que el periódico de su digna dirección ha sabido hacerse intérprete del dolor general del pueblo de Madrid por la muerte de la bondadosísima señora, enalteciendo sus virtudes y dedicando á su memoria los conceptos más sentidos y respetuosos.

Mi augusto y atribulado señor agradece vivamente la nota de ferviente adhesión á la persona de la llorada Infanta que da LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y así me ha ordenado se lo exprese á usted, rogándole exponga estos sus sentimientos de gratitud á todos los señores redactores y personal de ese periódico.

Análoga manifestación de agradecimiento expreso, por orden de S. A. R., mi señor, á los principales diarios de esta corte que han rendido igual homenaje de respeto y cariño á la memoria de la preclara Infanta, y á ellos, como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, agradecería mucho S. A. R. fuesen intérpretes de su gratitud cerca de otros periódicos de Madrid de menor circulación, y de toda la Prensa de provincias que, siendo acreedores al mismo reconocimiento, no recibirán, sin embargo, las gracias directamente, por no multiplicar cartas y por el natural recelo de incurrir en omisiones lamentables.

Quedo de usted atento seguro servidor, q. l. b. l. m.,

GABRIEL PASTOR

8 octubre 1912.

### LOS QUE VIAJAN SIN BILLETE

## Muerto por la Guardia Civil

**Aficionados taurinos.**

SEVILLA. (Martes, noche.) En el tren descendente de Mérida venían ocultos varios aficionados al toro, de los que con frecuencia en esta época del año se trasladan de pueblo en pueblo por el procedimiento económico, aunque expuesto, de ocupar plaza debajo de un banco ó asiento de topes.

Hoy estos aficionados eran nueve, todos de Córdoba, donde son conocidos como aspirantes á astros taurinos, que en las capeas hacen el aprendizaje á fuerza de revolcones.

Entre esos nueve figuraban los hermanos Alberto y José Trasella y Manuel Rabasa.

Después de realizar el inventor de ruta varias batidas en persecución de los taurinos, logró darles caza.

Al llegar el tren á sitio próximo á la estación del Empalme, los empleados del tren invitaron á bajar á los que iba sin billete.

Sin duda éstos, envalentonados por el número, tomaron á broma la invitación de los empleados y contestaron con desplantes.

El jefe del tren dió aviso al maquinista para que parase, y el convoy se detuvo.

Entonces los aficionados se apearon; pero prorrumpieron en insultos contra los empleados y, según dicen éstos, el Alberto Trasella sacó una navaja y les amenazó.

El alto y disparo.

Avistada la pareja de la Guardia Civil, que iba de escolta en el tren acudió en auxilio de los empleados ferroviarios.

Los aficionados, en lugar de obedecer á la pareja de la Guardia Civil, se pusieron á distancia y en actitud hostil.

Los guardias José Egaña y José Pérez los vieron el alto las veces reglamentarias, y en vista de que los referidos sujetos no atendían la intimación, dispararon sobre ellos, resultando muerto Alberto Trasellas, de un balazo que le entró por el costado.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertir que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarnos, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Los ferroviarios

### EN BARCELONA

**Regreso de fuerzas.**  
BARCELONA. (Martes, noche.) Mañana, a las once, saldrá el regimiento de Infantería de Guadalajara en dirección a Valencia. El batallón de Cazadores de Almansa marchará a Zaragoza reuniéndose en Sabadell con los Cazadores de Castillejos.  
Los trenes irán recogiendo a las fuerzas de sus respectivos Cuerpos que estarán reconstruidas en varias estaciones de la línea.  
**Anarquistas en libertad.**  
Han sido puestos en libertad los anarquistas Miranda, Cardenal y seis más que fueron detenidos antes de la declaración de la huelga de los ferroviarios, quedando procesados.

### Servicio suprimido.

El servicio marítimo diario con Valencia, que se estableció durante el conflicto, ha quedado suprimido.  
**Movimiento de mercancías.**  
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Habiéndose normalizado el servicio público de mercancías en las estaciones, ha sido extraordinario el número de carros que llevan a factorer géneros, formando en las puertas una cola enorme.  
Al anoecer de ayer era tal la aglomeración de carros llevando géneros para transportarlos por ferrocarril, que no pudieron ser admitidos todos, y a las siete de la tarde se retiraron unos 200 vehículos.

### Consecuencias de la huelga.

A consecuencia de la huelga dejaron de venir a Barcelona algunos grupos de turistas que debían asistir al Congreso de Madrid. También ha suspendido su viaje a esta capital un grupo numeroso de turistas austriacos.

### Servicio regular.

Como primer día, después de terminada la huelga ferroviaria, se ha hecho el servicio con regularidad, y hoy se han recibido los periódicos de Madrid como de costumbre, antes de la huelga.

### Malestar entre los empleados.

Entre los empleados ferroviarios existe cierto malestar, de que sólo a título de información nos hacemos eco.  
Entre los esquiroleros admitidos durante la huelga lo fueron algunos empleados expulsados de la estación del Norte y de la de Madrid Zaragoza y Alicante por su mala conducta, y éstos continúan trabajando, y los compañeros, sin insistir en que se los despidan, los consideran indignos de estar a su lado, mayormente ocupando cargos de confianza, y algunos de ellos por encima de otros que tienen derechos adquiridos.

### Hasta ahora no pasa esto del terreno de las murmuraciones.

**Pago de jornales.**  
Hoy ha terminado el pago de jornales devengados al personal de las estaciones.  
**Telegrama a Canalejas.**  
La Compañía general de coches y automóviles de Barcelona y Sociedades similares ha telegrafado al Sr. Canalejas felicitándole por la solución del conflicto y el restablecimiento de la normalidad, extendiendo su felicitación al gobernador.

### EN ALMERIA

**Esperando la solución.**  
ALMERIA. (Martes, noche.) Los huelguistas han celebrado hoy varias reuniones para tratar del pleito que sostienen.  
Desde primera hora se notó entre los huelguistas desaliento, motivado por la noticia del desamparo en que deja a esta sección la Unión ferroviaria.  
Algunos huelguistas han solicitado el reintegro en la Compañía, siendo admitidos.  
Por la tarde han sido conducidos a la estación ferroviaria 57 reservistas, que comenzarán mañana a prestar servicio a la Compañía del Sur.  
En la última reunión celebrada esta noche se ha reproducido el entusiasmo entre los ferroviarios para persistir en la huelga.  
No obstante, gran número de ellos desea el término del conflicto.  
A última hora de la noche han conferenciado el gobernador civil, la directiva de los ferroviarios, el gobernador militar y los ingenieros de la división.  
Los reunidos han guardado suma reserva, pero se sabe que mañana quedará solucionada la huelga.  
Se supone que la Compañía no admitirá a los huelguistas más significados, que fueron sustituidos, y se teme que esto dificulte la solución.  
Mañana volverán a reunirse los ferroviarios para adoptar acuerdos, en vista del resultado de la última conferencia de hoy.

### EN GRANADA

**Persistiendo en la huelga.**  
GRANADA. (Martes, noche.) Ha llegado en el correo el ferroviario Medina, que pertenece a la directiva de la Sección de Almería. Ha aconsejado a los huelguistas que persistan en la huelga.  
El factor Bieito ha recorrido la línea notificando que no debe aceptarse la fórmula de esquiroleros.  
Mañana llegará el maquinista Puertas para organizar el servicio de mercancías.  
También se señalará servicio a dos maquinistas ofrecidos por el contratista del puerto de Motril.

### EN ZARAGOZA

**Precauciones.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Dicen de Calatayud que han salido fuerzas de Infantería por la línea férrea del Central de Aragón para vigilar el trozo comprendido entre Daroca y Lugo, en prevención de que los ferroviarios abandonen el servicio de un momento a otro, disgustados al no recibir contestación de la Compañía a las peticiones que tienen presentadas.  
**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

### EN VALENCIA

**Un mitin.**  
VALENCIA. (Martes, noche.) En el salón Escalante se ha verificado el mitin ferroviario, conveado para que los Sres. Barrio y Cordoncillo explicaran las gestiones del Comité central.  
Asistieron al acto unas 3.000 personas.  
Cordoncillo relató lo ocurrido, afirmando que el deseo del Comité era ir a la huelga, oportunamente, en todas las secciones; pero que al adelantarse los ferroviarios de la sección catalana hubo necesidad de consultar a los demás compañeros, y por 70.000 votos quedó acordada la huelga general.  
Habló a continuación de las promesas hechas por el Sr. Canalejas, y expresó su confianza en que el presidente del Consejo cumplirá la palabra.  
Barrio pronunció un extensísimo discurso. Comenzó por afirmar que la Unión Ferroviaria no es una Asociación que persiga una finalidad política ni revolucionaria.  
Hizo historia de cómo se constituyó la Federación Nacional de los ferroviarios; de los acuerdos que en la Asamblea última se adoptaron, y de las gestiones que efectuaron cerca de las Compañías para realizar dichos acuerdos.  
Aludiendo a los que desconfían de que el jefe del Gobierno cumpla su promesa, dijo que el compromiso era demasiado grave y formal para que quedase incumplido, aun cuando añadió—que confluía también en la firmeza de los ferroviarios.  
Barrio declaró que aun cuando milita en el partido socialista, no ha llevado su doctrina a la Unión Ferroviaria.  
Dedicó elogios a los huelguistas de Almería y de las líneas de Aguilas y de Bobadilla a Almansa, que han sabido mantenerse en una actitud correcta, rechazando con entereza el dictado de revolucionarios.  
Aseguró que el Comité central había ido a la huelga arrastrado por la fuerza de los votos y por la unanimidad imponente con que la proclamaron los ferroviarios españoles, desde el jefe de estación al guardaagujas.  
Negó que los causantes de las catástrofes ferroviarias sean obreros, afirmando que al obrero que trabaja treinta horas no pueden pedírsele responsabilidades.  
Después de elogiar la intervención del señor Amado, terminó preguntando a los que le escuchaban si aprobaban la conducta del Comité.  
Contestado afirmativamente, se dió por terminado el acto.

### EN ALMANSA

**Llegada de tropas.**  
ALMANSA. (Miércoles, mañana.) En tren especial procedente de Valencia llegó a esta ciudad un batallón del regimiento de Infantería del Rey.  
Entraron formados en el pueblo. Permanecerán aquí hasta nueva orden.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

**Reunión de la Cámara de Comercio.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Basilio Paraiso, quien hizo historia de las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga de ferroviarios.  
La Cámara acordó felicitar al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al gobernador civil de Zaragoza.  
También acordó recoger antecedentes para informar cuando se trate de legislar acerca de los servicios ferroviarios; adherirse al proyecto de celebrar una asamblea de Cámaras de Comercio; estudiar el proyecto de establecer un Museo Comercial Español.  
Se telegrafó al Sr. Canalejas rogándole que antes de legislar en materia de ferrocarriles oiga a las entidades económicas.

Ha obtenido la copa del Rey, que era el primer premio, el caballo León, propiedad del Sr. Osborne.  
El premio del Infante D. Carlos ha sido concedido al lote de potros del Sr. Bohorques.  
Los premios de los Ministerios de la Guerra y de Fomento a lotes de potros presentados por el Sr. Guerrero.  
Han ganado el premio de la Infanta Isabel cuatro yeguas de la ganadería de D. Manuel Guerrero.  
Y el premio del conde de los Andes ha sido adjudicado a un caballo andaluz, propiedad del Sr. Perea.  
Después de la adjudicación de premios, se sirvió un banquete en la caseta de la Exposición.

**EN MANCHA REAL**  
MANCHA REAL. (Martes, noche.) Se han lidiado esta tarde seis novillos-toros de la ganadería de Cullar, que han resultado buenos.  
Alvarito de Córdoba y Fabrilo, superiores. Fueron ovacionados y sacados en hombros.

**TRIBUNAL LIBRE**  
Los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales (Organización y jerarquía de los Tribunales de justicia.)

En la Administración de justicia existen dos elementos: el uno de carácter material o interno, y el otro de carácter material o externo. Para el desenvolvimiento del primero están establecidos los jueces y magistrados, para el segundo los secretarios judiciales.

Los primeros han de emitir el juicio que ha de recaer sobre las cosas sometidas a su jurisdicción; los segundos han de vestirlos del elemento material que le son necesarios para su eficacia y ejecución.

Tres ramas abarca la administración de justicia: la civil común, subdividida en contenciosa y voluntaria, la contenciosa administrativa y la criminal.

Para el desenvolvimiento de la contenciosa-civil, la ley establece tres clases de jueces: verbales, de menor y mayor cuantía. Los primeros los somete a la jurisdicción de un Tribunal municipal formado por un presidente, que lo es el juez del mismo nombre y dos adjuntos, y a este efecto, el suelo español está dividido en distritos. Los jueces de menor y mayor cuantía están atribuidos a los jueces de primera instancia, y la Península española, con sus pertenencias, está dividida en partidos judiciales. (Organismo llamado a desaparecer por la creación de una nueva magistratura que constituya los Tribunales de partido.)

Los mismos jueces de primera instancia entenderán en los juicios verbales en el grado de apelación.

Los mismos jueces de primera instancia tienen a su cargo toda la jurisdicción voluntaria.

Las apelaciones de los juicios de menor y mayor cuantía y todos los recursos de la voluntaria están atribuidos a las Audiencias territoriales, a cuyo fin la nación está dividida en quince territorios.

Los asuntos contencioso-administrativos están sometidos a un Tribunal provincial mixto de magistrados y diputados provinciales, presidido por el que lo es de la Audiencia territorial.

Los recursos contra las sentencias dictadas por las Audiencias están atribuidos al Tribunal Supremo, en cual sentido ejerce jurisdicción sobre todo el reino.

La jurisdicción criminal se atribuye a los Tribunales municipales, ya descriptos, cuando el hecho perseguido es constitutivo de falta, y cuando lo es de delito, la jurisdicción está atribuida a las Audiencias provinciales, establecida cada una en las capitales de provincia.

Los jueces de primera instancia entienden en grado de apelación los juicios de faltas fallados por los municipales, y sus demás intervenciones en los asuntos criminales es meramente instructiva.

Una Sala especial del Tribunal Supremo entiende en los recursos de casación interpuestos en las causas criminales.

Al lado de esta magistratura, los fiscales, que, procediendo de la propia carrera judicial, ejercen la acción pública, y los abogados del Estado, que representan la Administración general del Estado cuando surge un conflicto entre sus intereses y los de un particular. Unos y otros funcionarios, juntamente con la defensa de la parte contraria, atribuida a los abogados, aportan a la contienda los elementos contradictorios, de los cuales se ha de deducir la decisión judicial.

Todos esos funcionarios, que representan la parte activa de la Administración de justicia, están dotados con sueldos, más o menos pingües, excepción hecha de los jueces municipales, que hoy por hoy no están constituidos en carrera, siquiera lo merezca el cargo en relación a la importancia de muchas poblaciones donde se desempeña.

Los sueldos que disfrutan los jueces y magistrados, desde el de 3.750 pesetas, con que está dotado un juez de entrada, hasta el de 15.000 pesetas, que disfruta un magistrado del Supremo, determinan una serie de intermedios, que señalan los pasos de la carrera judicial, que, de menos a más, son: juez de entrada, de ascenso, de término, magistrado provincial, ídem territorial, presidentes, magistrados de Madrid y Barcelona y magistrados del Supremo, donde cierra.

Descrito queda el elemento activo de la Ad-

ministración de justicia española, y conocidos quedan los funcionarios encargados por la ley para resolver los conflictos jurídicos, aplicando preceptos legales a casos particulares. Fáltanos conocer el otro elemento que también es necesario, tan necesario que si las resoluciones no se ajustan a él, y de modo tan necesario que las resoluciones que no se ajustan a un modo de darles carcan de toda fuerza y eficacia.

Nos corresponde, pues, hablar de la tramitación de la justicia. Las resoluciones de jueces y magistrados dictadas dentro de una tramitación pueden ser justas o injustas; pero alcanzan en todo caso eficacia; pero ya sean justas o injustas, si carecen de tramitación son nulas en todo sentido.

Los jueces pueden infringir la ley, y esa infracción puede corregirse por un Tribunal superior. La falta de tramitación no corrige lo actuado, sino que se anula. Pues bien, esa misión también delicada de la Administración de justicia no está a cargo de los jueces y magistrados, sino de otros funcionarios que se llama Secretariado judicial.

Donde hay un juez hay un secretario o secretarios. Los hay, pues, municipales, de entrada, de ascenso y término, y los hay de Audiencias provinciales, territoriales y del Tribunal Supremo, en éstos con sus oficiales de Sala.

A estos funcionarios está encomendada la tramitación de la Administración de justicia. Sobre ellos pesa esa ingrata labor que a diario se archiva y a diario renace, y que conocemos bajo la denominación de pletos y procesos. Labor tan ingrata de suyo que pocos son los secretarios que no precisen escribientes que los auxilien.

Ahora bien, ¿cómo estos funcionarios son remunerados? No al estilo de jueces y magistrados. ¿Cómo están organizados? No al estilo de jueces y magistrados. Salvo la determinación de sus deberes y responsabilidades, en todo lo demás es una desorganización y un caos. Desorganización y caos que examinaremos en el próximo.

ANGEL A. MORAN  
Oviedo, 28 septiembre 1912.

**LAS CORTES DE CADIZ**  
En honor del Sr. Labra.

CADIZ. (Martes, noche.) Se cierran las fiestas del Centenario con la solemne recepción en honor del Sr. Labra, a la que ha concurrido el Ayuntamiento en pleno, con objeto de entregarle el mensaje, que en lujoso álbum ha sido enviado por los americanos y españoles residentes en Cuba.

Es un homenaje a la persona del Sr. Labra y una adhesión a la solemnidad que se recuerda en el Centenario, al mismo tiempo que la afirmación de la intimidad de la raza.

Firman en las hojas de pergamino del álbum los representantes y directores de 400 Sociedades e Institutos de toda la isla de Cuba, pertenecientes a todos los partidos y dedicados a todos los fines de la actividad humana, que con entusiasmo unánime han secundado la iniciativa del Centro Español de la Habana.

El alcalde pronunció en el acto de la entrega del Mensaje un patriótico discurso enalteciendo la obra de aproximación y la intensa labor educativa del Sr. Labra, haciendo resaltar la importancia de las fiestas del Centenario, no sólo para Cádiz y de carácter nacional, sino también por su aspecto internacional.

Emocionado el Sr. Labra recogió las manifestaciones de simpatía de españoles y americanos para dedicarlas íntegras a sus compañeros de cuarenta años de campaña.

Describe la situación de relación de efectos íntimos que en la actualidad existe entre cubanos y españoles.

Recuerda con gratitud a sus perseverantes electores y precisando los términos de la actual empresa hispanoamericana, afirma que uno de sus tres factores inexcusables lo constituyen los actuales españoles que residen en América.

El Sr. Labra fué ovacionado y muy felicitado.

Marcha a Madrid en el expreso de mañana.

**En el Centro republicano.**  
CADIZ. (Miércoles, madrugada.) En el Centro republicano de Instrucción se ha verificado una velada en honor del Sr. Labra.

El presidente del Centro, D. Diego Ispizua hizo la presentación del Sr. Labra en frase cariñosa y en pocas palabras.

Pronunció el Sr. Labra un discurso de una hora, declarando que hoy es tan republicano como el día que en las Cortes votó por la República; que jamás tuvo desmayos, ni tibiezas, y que morirá sin tenerlos.

Señaló el camino para el triunfo de la República diciendo que el principal es el de la educación y de la instrucción de los pueblos para que haya mutuo respeto.

Dijo que España no será pueblo próspero y feliz mientras no se realice la unión con Portugal y con las naciones de América de origen español.

Creo que las colonias se perdieron por no haberse seguido sus consejos.

Recogiendo frases del discurso pronunciado por el ministro de Instrucción pública en la velada del Gran Teatro, dice que la unión de España y América se consigue, más que enviando alumnos y profesores, atendiendo y protegiendo a los tres millones de españoles que viven en América y que envían a España muchos millones de pesetas.

Hablado de los problemas actuales, censura que ni se conozcan, ni se estudien, como

sucede con el de Marruecos y otros, que los desconoce hasta el Parlamento.

Entiende que el problema ferroviario se solucionará incautándose el Estado de las líneas férreas.

El Sr. Labra fué ovacionado.  
Después habló el abogado Sr. Rodríguez Piñero para dedicar entusiastas elogios al señor Labra.

**ANDALUCIA**  
El «Cumberland»  
CADIZ. (Martes, noche.) Ha fondeado en este puerto el crucero de guerra inglés «Cumberland», de 9.800 toneladas.

Su comandante es A. Smith, y trae 650 tripulantes.  
El crucero es escuela de guardias marinas. Procede de Villagarcía.  
Permanecerá dos días en estas aguas.  
Cambió los saludos con la plaza, y el jueves seguirá su viaje por el Mediterráneo.

**Navfragio del «Juan Cunningham».**  
SEVILLA. (Martes, noche.) La casa consignataria ha recibido hoy noticias confirmatorias del naufragio del vapor de esta matrícula «Juan Cunningham», ocurrido al chocar con un banco de piedra en la costa de la isla Salvora.

**Exámenes en la Escuela Naval.**  
CADIZ. (Miércoles, mañana.) Continúan en San Fernando los exámenes en la Escuela Naval.

Han sido aprobados en Aritmética, Teoría y Práctica: D. Javier Mendizábal Cortezal, D. Serafín V. Piñera, D. Luis Méndez Ahya, D. Indalecio Núñez, D. Manuel Serna Bustamante y D. José Ribera Chacón.

**Laviña en San Fernando.**  
El diputado Sr. Laviña estuvo en el Ayuntamiento de San Fernando, siendo recibido muy afectuosamente.

El alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, le pidió que en las próximas sesiones de Cortes insistiera en la petición de que se construyan en la Carraca los buques de la segunda escuadra. El Sr. Laviña prometió hacerlo.

**ASTURIAS**  
Explosión de un horno de fundición.  
GIJÓN. (Martes, noche.) En la fábrica de aceros de Moreda, hizo explosión un alto horno.



Junerales dispuestos por el Cabildo y el obispo por el alma de la Infanta María Teresa. Ha oficiado el obispo, doctor Laguarda. Han asistido al acto las autoridades civiles y militares, el Cuerpo consular, representaciones de los Cuerpos de la guarnición y de la Marina, el Claustro universitario con el rector, la Audiencia, Diputación provincial, Comisión del Ayuntamiento con el alcalde, otras personalidades y bastante público. Obsequios á Portela.

El viernes, á las ocho y media, en el Fomento del Trabajo Nacional se efectuará el banquete que las Juntas directivas de las Sociedades Económicas de Barcelona ofrecen al Sr. Portela por su acertada gestión en el Gobierno durante su mando, y especialmente por su intervención en la solución del conflicto ferroviario, y además por haber sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo. Se le ofrecerá también una placa artística. El gremio de constructores y edificaciones de Barcelona, en agradecimiento á los esfuerzos que el Sr. Portela hizo en su favor durante el tiempo de su mando, le ofrecerá también un banquete, en el que se dará cuenta del gran número de edificaciones hechas en los últimos dos años, y el aumento que se ha notado en esta industria.

Viage de Lerroux. El Sr. Lerroux irá la semana próxima á Cartagena para asistir á un mitin de propaganda.

Congreso catalanista. Mañana se acordará la fecha de la celebración del Congreso organizado por la Unión catalanista, que se celebrará en Tarragona, cuyo acto hubo de aplazarse á consecuencia de la huelga de los ferroviarios.

A Cádiz. Hoy marcha á Cádiz el diputado á Cortes D. Pedro Corominas, que forma parte de la Comisión nombrada por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, para asistir al Congreso periodístico.

**GALICIA**

Vista interesante. ORENSE. (Martes, noche.) Después de las ocho de la noche han terminado en la Audiencia las sesiones de hoy de la vista ante el Jurado de la causa instruida por asesinato del cura párroco de Beiro.

Un gentío enorme se ha agolpado á las puertas de la Audiencia, ansioso de presenciar las sesiones. Las fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad han tenido que realizar esfuerzos supremos para evitar que la sala fuese invadida.

Siguen los ánimos excitados. Circulan rumores, que me abstengo de telegrafiar, respecto á manejos intentados cerca de las personas que constituyen el tribunal del Jurado.

Los testigos de la defensa nada han aclarado en cuanto á las circunstancias del asesinato ni en lo que pudiera favorecer á la procesada. Los testigos del fiscal y de la acusación privada han estado unánimes, firmes y enteros, pero sin concretar.

Ha declarado contundentemente en contra de la procesada, diciendo que la opinión del pueblo de Beiro la juzgaba culpable. También han afirmado que el párroco era querido y respetado hasta tal punto que ninguno de sus feligreses hubiera sido capaz de realizar el asesinato.

Se han mostrado todos conformes en la creencia de que el disparo que causó la muerte del párroco fué hecho dentro de la misma habitación en que se perpetró el crimen. La prueba de los peritos armeros ha tenido muy escasa importancia. Ha quedado pendiente para mañana la prueba documental.

**NORTE DE AFRICA**

El grupo de escuadrones de Alfonso XII. MELILLA. (Martes, noche.) A última hora de la tarde ha embarcado el grupo de escuadrones de Alfonso XII al mando del comandante Lasqueti.

A despedir á los expedicionarios han acudido el capitán general y todos los generales que se encuentran en esta plaza. Conduce á los expedicionarios el transporte de guerra *Almirante Lobo*. El embarque de la tropa y del ganado se ha efectuado con mucha rapidez y orden perfecto. Los soldados dieron repetidos vivas á España, al Rey y al general Aldave.

**VALENCIA**

Para los damnificados. ALICANTE. (Martes, noche.) El diputado á Cortes Sr. Francos Rodríguez se ha dirigido al alcalde pidiendo informes detallados de los daños causados por la inundación, con objeto de gestionar del Gobierno la concesión de auxilios.

Los heridos en la catástrofe. En la Casa de Socorro ha sido prestada asistencia facultativa á Rosario Bou y á Benito Santeja, heridos en la catástrofe ferroviaria. Ha fallecido el anciano Pío Jover, empleado en la estación, á consecuencia de las graves lesiones que sufrió en el mismo siniestro.

Ferrocarril á Villajoyosa. Han llegado de París un consejero de una importante Sociedad bancaria y los ingenieros Sres. Bourderet y Carbonell, con objeto de estudiar las condiciones de terreno y estadísticas del tráfico, referentes á la vía férrea proyectada entre Alicante y Villajoyosa. Dicese que las obras para la construcción de este ferrocarril comenzarán en breve.

**VASCOGADAS**

Agente de emigración detenido. BILBAO. (Martes, noche.) La Policía ha detenido esta noche á un individuo, que dijo llamarse Narciso Cabrito, natural de Villanueva de los Infantes (Burgos), que había relictado clandestinamente á individuos para embarcarlos con rumbo á Buenos Aires. Se le ocuparon documentos relacionados con una Compañía alemana que tiene representación en Bilbao.

Telegrama del Sr. Canalejas. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El gobernador civil ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas, felicitándole del término de las huelgas sin efusión de sangre y anunciando el propósito de proceder justa y equitativamente en la iniciativa que someta á las Cortes, pues el Gobierno tiene libertad absoluta, por no estar limitada por ningún compromiso.

De regreso de Cádiz. Han regresado de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz las banderas del regimiento de Sicilia y del Quinto Mixto de Ingenieros. En la estación esperaban fuerzas de ambos Cuerpos, el gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnición y buen número de curiosos. Las bandas de música y de cornetas de los dos Cuerpos referidos han tributado honores á las banderas.

A Pasajes. Ha sido conducida á Pasajes la casa-bote del Club Náutico, que fondó este verano en la bahía. Invernará allí.

Una subasta. Noticias aquí recibidas anuncian que el precio de subasta del monte Urgull asciende á 3.271.286 pesetas.

Concurso de ganadería. BILBAO. (Miércoles, mañana.) La Diputación de Vizcaya ha convocado á los ganaderos vizcaínos para estimularlos á que concurran al Concurso Nacional de Ganadería que se celebrará en Madrid en la próxima primavera.

Los ganaderos han prometido concurrir. Vizcaya enviará cuarenta sementales y solicitará permiso para construir dos pabellones de hierro y lona desmontables. Sociedad de templanza.—Contra el alcoholismo.

Se ha fundado recientemente en Bilbao una Sociedad de templanza, cuyos fines regeneradores se dirigen principalmente contra el alcoholismo. La nueva Sociedad se propone combatir ese vicio por medio de la labor individual de sus miembros ó ya por los esfuerzos colectivos, según los casos en que pueda ser aplicada la una ó los otros.

**EL TEATRO EN PROVINCIAS**

MELILLA. El barítono de la compañía de Guardón, José Parera, que tantas simpatías cuenta en aquel público, ha celebrado su beneficio, alcanzando muchos aplausos por su acertada labor en las obras *El duque de la Africana*, *El conde de Luxemburgo* y la romanza de tiple de *El cabo primero*, que cantó con voz de falso, siendo objeto de calurosos aplausos.

VALLADOLID. En el teatro de Lope de Vega se ha estrenado con buen éxito la zarzuela de Ramos Martín y maestro Calleja, titulada *La cocina*. Herminia Quilez, encargada de la protagonista, alcanzó un triunfo grandísimo por su magistral labor artística, de la que la Prensa hace muchos elogios.

SALAMANCA. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado el enlace de la tiple Srta. Elvira López y el maestro concertador Teodoro Cristóbal. Los novios recibieron muchos y valiosos regalos.

ALMANSA. Las representaciones que en esta ciudad está dando la compañía de ópera de Gornado se cuentan por llenos.

**Informaciones del extranjero**

**La guerra en Nicaragua**

Intervención de los yanquis.—Combates sangrientos.

NUEVA YORK. Los periódicos publican largas informaciones de la guerra de Nicaragua. Sucesivamente han caído en poder de las fuerzas yanquis y gubernamentales nicaragüenses combinadas las poblaciones de Masaya, Coyotepe y Darraca.

En Masaya, que defendía Zeledón, ex ministro de la Guerra, al frente de grandes núcleos revolucionarios, los gubernamentales atacantes sufrieron pérdidas enormes. El parte oficial del Gobierno enviado á los agentes de Nicaragua en el Extranjero habla de cien muertos y doscientos heridos.

Los nicaragüenses gubernamentales asaltaron Masaya después de un terrible bombardeo. Lograron entrar en la población; pero la lucha siguió en las calles, que estaban erizadas de barricadas, hechas con los muebles del vecindario.

Los revolucionarios opusieron una resistencia salvaje. Al fin evacuaron la ciudad, llevándose á Zeledón, que estaba cubierto de heridas. Zeledón fué preso á ocho leguas de Masaya. Murió al poco rato.

En Coyotepe han pasado cosas horribles. La ciudad, que estaba en poder de los insurrectos, fué atacada por 900 marinos yanquis, provistos de 12 ametralladoras, y por una columna gubernamental. Los rebeldes rechazaron á ésta, aniquilándola casi.

Entonces los yanquis pusieron en línea sus ametralladoras. Estas destrozaron completamente á los rebeldes, haciendo inútil su heroísmo. Los yanquis sólo tuvieron diez bajas, cuatro muertos y seis heridos.

Los alrededores y las calles de Coyotepe quedaron sembrados de cadáveres. En Chichigolpa la infantería de marina yanqui y los insurrectos pelearon durante dos horas. Los segundos fueron vencidos y dejaron 13 muertos en el campo de batalla.

El Gobierno yanqui ha publicado una nota, en que dice que su intervención es consecuencia de la obligación impuesta ya varias veces á la marina norteamericana de proteger por la fuerza las vidas y bienes de los residentes yanquis y europeos. Agrégase en la nota que la intervención armada yanqui fué pedida por el Gobierno nicaragüense.

La nota en cuestión responde á una enérgica protesta publicada por todas las personalidades importantes de Costa Rica, que ven en los sucesos de Nicaragua una amenaza para la independencia de Centro América.

**COSAS YANQUIS**

Suprimiendo testigos. NUEVA YORK. Ha causado gran emoción el asesinato, en un tranvía, de Big Jack Zelig, el principal testigo en el proceso instruido contra Becker, segundo jefe de la Policía neoyorquina, y acusado de instigador del asesinato de Rosenthal.

El matador de Big es un tal Felipe Davidson, vendedor de frutas y hombre de pésimos antecedentes. Justificó su crimen diciendo que Big le había maltratado el día antes porque no le quiso dar 300 dólares. Sin embargo, parece indudable que David-

son ha matado á Big para evitar que éste hablara. Cuando le asesinaron en el tranvía, Big tenía en los bolsillos varias cartas firmadas por los individuos presos como asesinos de Rosenthal.

En ellas, éstos le amenazaban de muerte si declaraba en contra suya. Big lo sabía todo. El, según declaración de otro bandido, Juan Rose, fué quien buscó y pagó, por cuenta del segundo jefe de la Policía, á los sujetos que mataron á Rosenthal en la puerta del hotel Metropole, en pleno Broadway, y luego huyeron en un automóvil.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nesfarina, alimento ideal.

**ITALIA Y TURQUIA**

Las bases del acuerdo. ROMA. *Il Giornale d'Italia* publica, en lugar preferente y con gruesos caracteres, un telegrama de su redactor especial en Ouchy—telegrama que ha retrasado la censura—que da los puntos esenciales del Acuerdo sometido á la aprobación de Turquía. Esos puntos son los siguientes:

1.º Italia mantiene en toda su integridad la ley que proclama su plena y entera soberanía sobre la Libia, quedando excluidas toda especie de concesiones territoriales.

2.º Turquía no reconoce la soberanía italiana; pero no se opone á que ésta se implante. Turquía ignora esa soberanía y así evita contravenir la letra del Corán, que prohíbe la cesión á infieles de territorios pertenecientes al Califato.

3.º Turquía se compromete á retirar de la Tripolitania y de la Cirenaica todos sus oficiales y soldados, á evacuar completamente dichos territorios y á no alentar, por medio de dinero ó contrabando de armas, la resistencia de los árabes.

Por su parte, Italia ofrece el perdón á los árabes que se sometan; pero tratará duramente, como rebeldes, á los que continúen combatiendo.

4.º Italia se compromete á devolver al Imperio otomano las islas del mar Egeo ocupadas por sus tropas; pero bajo las condiciones siguientes: amplia amnistía á las poblaciones griegas de las islas, respeto á todas las autonomías locales y garantía de las libertades públicas.

Italia se reserva proceder contra Turquía, en caso de que ésta no respetase lo convenido. Además Italia no devolverá las islas hasta que las cláusulas del acuerdo hayan sido leal y enteramente aplicadas.

5.º Italia acepta una cláusula idéntica á la del Tratado austro-turco para la Bosnia-Herzegovina, en lo que respecta al ejercicio de la autoridad religiosa del Califato. Toda ingerencia política de Turquía en Libia queda descontada.

6.º No habrá indemnización de guerra por ninguna de las partes beligerantes. El único compromiso de carácter financiero que contrae Italia es el relativo al retractor de la parte de deuda pública otomana, garantizada con las rentas de la Libia.

7.º Los acuerdos de carácter diplomático, capitulares, comerciales, etc., existentes entre ambos países antes de la guerra, volverán á quedar en vigor en igual forma que antes.

existencias. Activo, una humillación y luego una gran vergüenza. Dicho periódico escribe: «Italia da mucho para no recibir nada, y la comedia de Ouchy deja libres las vías del mar á Turquía para transportar sus contingentes asiáticos á los Balcanes.» Por su parte la «Vita» defiende el proyecto de paz: «Importa sobre todo á Italia recobrar toda su libertad de acción.

El cambio más probable en el «statu quo» balcánico determinaría una disminución para Italia en los mares que bañan la península itálica y una disminución de dignidad y de fuerza para la política italiana, que no compensaría la adjudicación de la Libia. Es preciso, pues, ó romper en el plazo más breve la resistencia de Turquía, aun á riesgo de una catástrofe europea, ó terminar en condiciones honrosas el conflicto, á fin de poder tomar parte, con la autoridad necesaria, en un nuevo Congreso de Berlín.»

El acto final. PARIS. Puede considerarse como cosa segura que no tardará en dar contestación Turquía, porque Italia le fijó un plazo de ocho días. Desde que dé su respuesta Turquía, si esa respuesta es afirmativa, como indican las informaciones que se reciben de Constantinopla, estimase que el reconocimiento por parte de las Potencias, quienes sustituirán á Turquía en la proclamación de la soberanía italiana sobre Tripolitania y Cirenaica, no encontrará ninguna clase de dificultades.

**MISCELANEA**

La inmigración en el Brasil. RIO JANEIRO. Habían entrado en el Brasil, en 30 de septiembre último, 130.033 emigrantes, ó sea 48.138 más que en 1911. La mayoría son súbditos portugueses, españoles é italianos.

Trabajos abandonados. LONDRES. Han sido definitivamente abandonados los trabajos encaminados á poner á flote el submarino B. 2.

**Nuestros servicios de viajes**

LOS VIAJES PARTICULARES Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo. Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitando así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles. El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible. Dicho programa detalla: 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

**JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO**

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva, Una y 8 ptas. caja. Arenal, 9, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla.—El Globo, Laraña, 4.—Baro, Andrau, Urliach y Rivas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" AVISOS UTILES PARAGUAS Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación). A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º El agua de VITTEL GRANDE SOURCE es por excelencia el agua de mesa y de régimen de los Gotosos, Reumáticos, Artríticos. Pedid VITTEL GRANDE SOURCE en botella y media en todos los hoteles y restaurantes. PAÑOS INGLESES LOS LUISES Zorrilla, 4. Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO Conservas Las Palmas Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

**JAUQUECAS** DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva, Una y 8 ptas. caja. Arenal, 9, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla.—El Globo, Laraña, 4.—Baro, Andrau, Urliach y Rivas. Si falta el apetito y la digestión está desarreglada, si se presentan los primeros síntomas de nerviosidad, etc., debe hacerse un ensayo con la Somatose. El trabajo del aparato digestivo se regulariza. La producción de sangre sana, la nutrición más perfecta del organismo en general, tiene por efecto una tonificación permanente de los órganos digestivos y de los nervios. En lugar, pues de esforzar á los niños para comer, sería preferible darles tres veces al día Somatose. Pidan la Somatose en la próxima farmacia ó droguería, sea en forma líquida (frascos con la CRUZ-BAYER, precio máximo de Ptas. 4'50) ó en la bien acreditada forma de polvo, en lata s de 25 gramos en adelante, al precio máximo de Ptas. 2.—las de 25 gramos. (Para un uso prolongado se recomiendan las latas mayores, de 100 á 250 gramos, por resultar algo más económicas.) **SOMATOSE**





# INFORMACIONES DE MADRID

## VIDA RETROSPECTIVA

### HACE CINCUENTA AÑOS

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

9 de octubre de 1862.

Anoche apareció nuevamente en la escena del teatro Real la célebre y siempre aplaudida artista señora La Granje, desempeñando el interesante papel de Norma en la sublime partitura de Bellini.

La señora La Granje, que tantas y tantas simpatías tiene en el público de Madrid, fué saludada a su presentación con una salva general de aplausos, significación clara del aprecio en que tiene el mérito de la artista la escogida concurrencia del teatro de Oriente.

Háblase mucho de una alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia, cuyo proyecto supónese elaborado por el Sr. Bismarck cuando estuvo en París; pero en la opinión de los que dan crédito a esta noticia, este proyecto no será más que un primer paso de hecho y debe conducir en último resultado a una alianza entre Francia, Rusia y Prusia, alianza a la que vendría más adelante a unirse el reino de Italia. Para impedirlo, sin duda, Inglaterra insiste, especialmente ahora, en que Francia rompa con Rusia y acepte la alianza inglesa. Estos indicios prueban que Inglaterra sospecha y teme la referida alianza.

Las noticias del Japón son poco satisfactorias. Las conspiraciones se multiplican y alarman a los europeos. Los encargados de las Legaciones se han alejado de Yeddo para buscar asilo en Yokohama, bajo la protección de seis buques, surtos en la bahía. Hasta ahora, sin embargo, no hay que señalar ningún acto de hostilidad.

Los inventores de nuevos sistemas de cañones Armstrong y Whithworth han unido al fin sus invenciones, resultando un cañón de 120 de calibre, que ha atravesado, en un experimento en Shoeburyners, una plancha de hierro de cuatro pulgadas de espesor a la distancia de 600 yardas. Una bomba de 131 libras de peso produjo un efecto terrible, pues atravesó la plancha de hierro e incendió los maderos interiores sobre que estaba fija.

Comunican de Turin que se celebra allí con grandes fiestas el casamiento de la Princesa Pia. La boda se efectuó en la capilla real, siendo representado el Rey de Portugal por el Príncipe de Carignan, y con asistencia de la Familia Real, el Príncipe Napoleón, la Princesa Clotilde y la Princesa Matilde.

Tomaron también parte en la ceremonia el arzobispo de Génova y los obispos de Pignerol, Biella y Cremona.

CADIZ. Los Reyes han asistido hoy a la distribución de premios de los alumnos de la Academia de Bellas Artes.

A las tres de la tarde se embarcaron para hacer una excursión por San Fernando.

### La muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

### EL REPARTIMIENTO GENERAL

El alcalde ha enviado al ministro de Hacienda las bases para el repartimiento general, concedido a los Ayuntamientos por la ley de 12 de junio de 1912.

Las principales bases son las siguientes: El tipo de gravamen será de 1,50 por 100 de las utilidades valoradas.

El correspondiente a las Compañías mercantiles que explotan industria ó comercio en Madrid será de 8,33 por 100 sobre la renta íntegra del local, sin perjuicio de lo que deben satisfacer las personas que las constituyen por las utilidades individuales, si a ello vinieran obligadas.

El repartimiento general será extensivo a las personas siguientes, por todas las utilidades que obtengan en este distrito municipal, sea cual fuere su naturaleza.

1.º A los vecinos del distrito municipal.  
2.º A los propietarios forasteros, que según el artículo 27 de la ley Municipal, tengan consideración de vecinos.

3.º A los que, según el mismo artículo, tengan el concepto y consideración de propietarios; y  
4.º A los colonos, arrendatarios ó aparceros de fincas rústicas que no residen en el distrito.

Se exceptúan únicamente del repartimiento los pobres de solemnidad, los acogidos en los establecimientos de Beneficencia y las clases de tropa de tierra y mar.

La utilidad imponible de cada contribuyente se establece con arreglo a las siguientes bases:

Primera. A los propietarios de fincas urbanas por la cantidad resultante a deducir del líquido imponible por que contribuyen ó por que deban contribuir al Estado, la cuota del Tesoro.

Segunda. A los propietarios de fincas rústicas, ó en su caso a los colonos, arrendatarios ó aparceros, por una suma igual a vez y media de la renta que produzca la finca ó que pudiera producir.

Tercera. A los propietarios de fincas urbanas ó rústicas que no sean vecinos de Madrid se rebajará un quinto del líquido imponible.

Cuarta. A los residentes que perciban sueldos, pensiones, censos ó intereses de cualquier clase ó procedencia se les valorará como utilidad líquida el importe de estas sumas.

Quinta. A los comerciantes é industriales y demás comprendidos en las tarifas de la contribución industrial se les evaluará por la

suma equivalente a quince cuotas de la contribución con que figuren en las matrículas.

Sexta. Los jornaleros y braceros, y en general todo varón mayor de diez y ocho años no comprendido en el reparto por otro concepto, se les valdrá la base imponible en 300 pesetas, tercera parte del haber medio individual durante un año.

Séptima. A los vecinos no comprendidos en las reglas precedentes por no constar inscriptos ó acreditados como comerciantes, industriales, perceptores de sueldos, pensiones ó rentas de fincas ó capitales, ó jornaleros, ni como exceptuados con arreglo a la base 2.ª, caso 4.º, párrafo segundo, se les evaluará la utilidad imponible, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 27 y regla 3.ª del 38 de la ley Municipal, teniendo en cuenta los signos exteriores de la riqueza, tales como el valor del mueblaje, alquiler de la casa, número de criados y otros análogos.

La Administración de Rentas y Arbitrios municipales formará en el mes de octubre relación nominal de los vecinos que se hallen en dicha circunstancia, con expresión de la naturaleza y número de los objetos determinantes de la riqueza de cada individuo. Esta relación se expondrá al público por término de diez días, en cuyo plazo los interesados podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

La Comisión de Hacienda examinará la relación y las reclamaciones, proponiendo al Excmo. Ayuntamiento la resolución que proceda y la cantidad total imponible. Contra el acuerdo del Ayuntamiento podrán recurrir los interesados ante la Junta municipal, en término de ocho días, con las demás autorizadas por la ley municipal.

Durante el mes de octubre deberán presentarse en el Ayuntamiento las reclamaciones ó observaciones que se consideren oportunas respecto a la calificación por razón de residencia ó vecindad a que se refiere el art. 27 de la ley Municipal y las presentes disposiciones, y debiendo acompañarse los documentos probatorios pertinentes.

Estas reclamaciones, examinadas y resueltas por la Alcaldía, se relacionarán y pasarán a la oficina provincial de Hacienda, para la toma de razón. Pasado dicho plazo no se sustanciará reclamación alguna, por cuanto la cuota del repartimiento se entiende devengada por año.

Los contribuyentes que, en virtud del derecho que tiene establecido el Estado para la contribución territorial, anticipen el pago de recibos, se les bonificará la cuota del repartimiento en el mismo tanto por ciento que tiene señalado la Hacienda pública.

Los inquilinos de fincas urbanas arrendadas a una sola persona, cuyo dueño, administrador ó encargado no reside en Madrid, tendrán, al hacer el pago de la renta, la cuota del repartimiento que hubiese satisfecho, y los colonos, arrendatarios ó aparceros de fincas rústicas, los dos tercios de la cuota.

### Buzón público

Quejas del vecindario.

Para el señor alcalde.—En la calle de Arlabán se está levantando el pavimento para sustituirle con asfalto, cosa que nada tiene de particular; mas lo que sí tiene de particular es que ni el señor teniente alcalde, ni el ingeniero municipal, ni nadie se haya cuidado de pasar un aviso con la anticipación debida a los vecinos que en la mencionada calle tienen sus cocheros. Es decir, que pagando por coches, caballos, pasos de carruajes, etc., etcétera, a no haber andado listos se hubieran encontrado los propietarios de los carruajes sin servicio alguno y con los perjuicios que esto hubiera irrogado. Esto implica abuso, abandono y casi menosprecio a propietarios que, por varios conceptos, tantos miles de duros entregan al Estado y al Municipio al cabo del año.

Que alguien está interesado en que se cambie el actual pavimento, bien está! Pero no atropellando y faltando a un deber, cual es avisar con un inspector ó guardia municipal, para que el que tuviese carruajes y caballos pudiera trasladarlos a otro sitio. Esto es de sentido común.—José Montesinos.

### Mundo eclesiástico

Tan pronto como el Sr. Legrange ha tenido noticia del decreto que contra alguna de sus obras dió la Sagrada Congregación Consistorial, ha dirigido a Su Santidad una carta de retractación, en la que ha expresado su sincero arrepentimiento.

—La respetable delegada general de la institución de la Cruzada de la modestia cristiana ha salido para París a fin de ponerse de acuerdo con modistos de fama, que den la norma de unas modas que no ofendan a la moral ni a la decencia, con destino a las señoras católicas, y especialmente a las que forman parte de la expresada institución.

—Una revista, órgano oficial de la Santa Sede, ha publicado las cartas que el Santo Padre ha dirigido al arzobispo de Bourges, el cardenal Fischer, y al cardenal Van Rossun, respectivamente, sobre la pronunciación latina, según el acento romano, con motivo del Congreso Mariano de Tréveris, y acerca del Congreso Eucarístico de Viena últimamente celebrado.

—Los congregantes de la Guardia de Honor tendrán en Chamartín de la Rosa, el 13 del corriente, retiro habitual.

—El multimillonario de Huelva D. Antonio Mora Clarós ha dejado en su testamento 100.000 pesetas para que con sus réditos se conceda un premio anual al periodista católico que a juicio de la Comisión se haya distinguido más en la defensa del Catolicismo.

ZENITRAM

Para bilis y estreñimiento, nada como el

### AGUA DE CESTONA

## EL SUCESO DEL GRAN TEATRO

### Una caída de Max Linder

El pelucero, herido.

Por segunda vez se presentó anoche Max Linder en el Gran Teatro, en función entera, con programa semejante al de la presentación; es decir, películas, Max Linder, la Napierkowska y otros números de «music-hall».

El espectáculo se deslizo tranquilamente hasta que un inesperado contratiempo puso a los espectadores en tensión nerviosa muy alta y a Max Linder en mal trance.

A punto de terminar la representación de la farsa intitulada «Pediuro por amor», y cuando Max Linder, perseguido, fué a saltar del escenario al palco proscenio, se le deslizo una mano y, falto de apoyo, fué a caer a las butacas.

Como la obra es muy accidentada y no son pocos los tumbos que durante ella da Max Linder, el público, al verle caer y observar luego que no se levantaba, creyó que era uno de tantos lances cómicos en que la piececilla abunda.

Por esta razón, los espectadores que con estas cosas se regocijan, rieron la caída de Max Linder, ignorando de momento que se trataba de un accidente extraño a las peripecias de la representación y de efectos lamentables para el artista.

Al ver que transcurrían unos segundos más sin que Max Linder se levantara, diéronse cuenta de que algo le ocurría los espectadores que más cerca de él se encontraban, y acudieron a auxiliarle, siendo uno de los primeros el marqués de Somoancho, que ocupaba una butaca de orquesta.

Las personas aludidas apresuráronse a ayudar a Max Linder a levantarse.

Este permanecía inmóvil. No era posible que se levantara por sí mismo.

Inmediatamente circuló por la sala y por el escenario, con rapidez suma, la noticia de que Max Linder estaba lastimado, y en todos los ámbitos del coliseo produjo la desagradable nueva honda impresión.

Del escenario lanzáronse al patio de butacas varios carpinteros y tramoyistas, para recoger a Max Linder.

Entre los tramoyistas y los espectadores que primeramente se acercaron al artista caído, le pusieron en pie.

Al hacerlo así notaron que las piernas le flaqueaban y no podía sostenerse. Max Linder estaba intensamente pálido. Al levantarse profirió un quejido.

El revuelo que se habla producido en el público subía de punto por momentos.

Los tramoyistas tomaron en brazos a Max Linder y lo subieron al escenario, para trasladarle a su cuarto, al objeto de que se le prestaran los primeros auxilios.

Por el mismo sitio saltó en seguida al escenario el doctor Ruiz Albéniz, nuestro distinguido compañero en la Prensa, que se encontraba presenciando la representación, y al darse cuenta del accidente se apresuró a ofrecer sus auxilios facultativos.

Conducido Max Linder a su cuarto, el doctor Ruiz Albéniz le reconoció sin pérdida de momento y le practicó la primera cura.

Mientras tanto, suspendida la representación, el público, puesto en pie, comentaba el suceso, y se decía que Max Linder se habla fracturado una pierna.

Por teléfono se avisó a la Casa de Socorro más próxima.

Uno de los médicos de guardia se personó bien pronto en el Gran Teatro; pero ya el doctor Ruiz Albéniz habla hecho todo lo que queda indicado.

Del reconocimiento facultativo resultó que Max Linder tiene una fuerte contusión en la pierna derecha y varias erosiones.

Sufrió también conmoción, y a esto fué debido el que permaneciera tanto tiempo inmóvil después de la caída.

Muchas personas trataron de ir al escenario para conocer el alcance de lo sucedido a Max Linder.

Lamentábase después de no haber sido bien acogidos por los directores del teatro y sus dependientes.

De igual modo pudieron lamentarse otras personas que acudieron no por curiosidad, sino llevadas por los deberes profesionales.

Al poco rato se restableció la calma en la sala y en la escena y continuó el espectáculo, pues faltaban unos números de *variétés*.

Max Linder fué trasladado en un coche a su domicilio.

### CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Reunión de gremios.

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores contribuyentes que, además de los anunciados con anterioridad también para hoy miércoles 9, están convocados para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil los gremios que a continuación se expresan:

A las nueve y media de la mañana, Periódicos políticos diarios; a las diez, Periódicos científicos, literarios, etc.; a las diez y media, Academias con varios profesores; a las once, Academias con un solo profesor; a las once y media, Mesas de billar, y a las doce, Mesas de naipes.

En obsequio a las Misiones extranjeras.

La Cámara de Comercio, deseosa de estrechar los lazos de unión y fraternidad con las Repúblicas hispanoamericanas y de atender como se merecen tan ilustres huéspedes, ofrecerá a los representantes de dichas naciones en las Cortes de Cádiz un champagne de honor, al que serán invitados el Gobierno, autoridades y Prensa.

Dicho acto tendrá lugar el próximo sábado

do 12 del corriente, a las diez de la noche, en el domicilio oficial de aquella Corporación, palacio de la Bolsa.

Visita al Sr. Canalejas.

El presidente y secretario de la Cámara de Comercio visitaron ayer mañana al jefe del Gobierno para expresarle la viva satisfacción de aquella entidad por el feliz término a que se ha llegado en el conflicto planteado por los elementos ferroviarios, y a cuya solución prestó su decidido y eficaz concurso la Cámara oficial de Comercio de la provincia, que ha laborado intensamente en los días que aquél ha tenido en tensión vitales intereses del país.

### NO SE PUEDE EMBARGAR

### EL IMPUESTO DE INQUILINATO

En los domicilios de los ciudadanos sólo se puede entrar con auto del juez.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Como es ese un periódico que dice la verdad al público, recurro a él con el ruego de que inserte estas líneas, contestación a muchas cartas y consultas.

Produce asombro que en un país constitucional y culto se esté discutiendo todavía si los agentes del mal llamado impuesto de inquilinato (porque no es impuesto, sino arbitrio) pueden hacer efectivos, por sí, los apremios de embargo.

Yo SOSTENGO QUE NO y sostengo más: que la entrada de esos agentes en las casas y el acto de embargar a los inquilinos constituye un delito previsto y penado en el Código.

En las casas de los ciudadanos, salvo para los efectos de hacer efectivo un impuesto votado en Cortes, sólo tiene eficacia el auto judicial. Es decir, que fuera de esas condiciones, quien se permita entrar en una casa sin la voluntad de su dueño, comete un delito de allanamiento de morada.

Ello equivale a sostener que cuando los agentes del odiado y repulsivo impuesto entran en una casa, aunque vayan acompañados de toda una corte de agentes y guardias, si no lleva otra cosa que una orden de la Alcaldía, si no presenta un auto del juez, el vecino puede ponerlos en la puerta de la calle y hasta darlos un serio disgusto si insisten en la molestia.

Pero es más: si el vecino se aviene, por pasar el rato, a que le embarguen, y termina la diligencia obliga a los embargadores a que se lleven los muebles embargados, los agentes se verán en un serio apuro, pensando que si el vecino, cuando se hayan llevado los muebles, se va desde su casa al Juzgado de guardia, quienes hayan cometido semejante atropello, sin precedentes, pueden encontrarse con algo que no sea la satisfacción del deber cumplido.

A mí me parece que no hay derecho a amenazar al público diciéndole que se le va a embargar por disposición de la Alcaldía, cuando la Alcaldía no puede decretar la entrada de sus agentes en los domicilios de los ciudadanos por ese efecto. Y si fuera el propio alcalde, con todo el Ayuntamiento, y le pusieran en la calle, no tendría más remedio que resignarse.

Ante esa discusión que se ha entablado ilógicamente yo creo que el Colegio de abogados y la Academia de Jurisprudencia, deberían hacer pública su protesta, porque ambos organismos, que en buena parte son intérpretes de las leyes, están obligados a ilustrar al público y a sostener que, no estando suspendidas las garantías constitucionales, dentro del domicilio sólo existen dos autoridades absolutas: el vecino y el juez.

Desquiciar de ese modo la Constitución no es tolerable. Por ese camino pronto nos quedaríamos sin garantías, que deben ser sagradas.

Dirá el Ayuntamiento que él tiene necesidad de cobrar el impuesto de inquilinato. ¡Toma!... Yo también tengo necesidad de 20.000 duros... ¡Pero qué hemos de hacerle!

Además, que eso va en apreciaciones. Se dice que si el Municipio no cobra, tendrá que cerrarse.

¿Ustedes creen que perderíamos gran cosa? A mí me parece—la opinión es libre—que lo mejor que pudiera ocurrirle al pueblo de Madrid es que el Ayuntamiento se cerrara, a ver si el Gobierno nos daba otra solución administrativa de más positivos resultados.

Pero, en fin, esa es harina de otro costal. Lo que yo sostengo, y quisiera conocer la opinión de mis colegas emitida públicamente, es que los agentes del arbitrio de inquilinato no pueden entrar en las casas a nada, y menos a practicar diligencias de embargo, sin mandamiento judicial.

¿Habrá juez que lo dé, tratándose de un servicio donde se han descubierto tantas anomalías, donde se ha visto más de una vez que a un vecino que ha pagado un trimestre le han ido a cobrar, y con apremios, el mismo trimestre?

Los hechos contestarán.

Gracias, señor director, por el servicio que está prestando al público y por el honor que dispensa a su afectísimo s. s.,

UN ABOGADO

### BISCUIT GLACÉ

Y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA «LA INDIA», MONTERA, 12

## A NUESTROS LECTORES

### Un seguro gratis para cada suscriptor

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidentes ferroviarios, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

### 10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

### 10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SIXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas

Provincias y Portugal... 20 "

Unión Postal..... 36 "

América y Oceanía..... 60 "

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.



Fechas memorables de octubre

No son, á la verdad, escasos los motivos de recuerdo que ante la Historia ofrece el décimo mes del año para dejar de evocarlos y meditar acerca de su importancia...

Han acaecido en este mes del año sucesos de un gran interés para no fijar en ellos la mirada y registrarlos como acontecimientos ante los cuales no debe ser olvidada ni muda la Historia...

Eligiendo tan sólo entre muchos unos cuantos ejemplos, se encuentra justificada la importancia del recuerdo de algunos días del mes de octubre.

Así acontece que el día 7 tuvo lugar, en el año 1571, la batalla de Lepanto, á la que, como es sabido, concurrió el gran Cervantes...

En el año 1492 tuvo lugar el más grandioso hecho de la historia española de la Edad Media, ó sea el descubrimiento de América...

El día 30 de octubre, en el año 1340, tuvo lugar la batalla del Salado, así llamada por haberse dado junto al río de este nombre...

Pero en el siglo XIX han acaecido en nuestra Patria sucesos de gran trascendencia en el mes á que me refiero.

El día 10 de octubre de 1830 nació en Madrid la Reina doña Isabel II.

El 24 de igual mes, en el año 1848, corrieron, por vez primera en España, las locomotoras, inaugurándose el pequeño trozo de ferrocarril de Barcelona á Mataró...

Las fratricidas discordias políticas han dejado, desgraciadamente, en este mes tristes y profundas huellas de dolor y lágrimas en los fastos históricos de la España del siglo último.

El valiente general León tenía su cuartel en el convento de Santo Tomás, y refiere el ilustre literato y estadista D. Nicomedes Pastor Díaz que á las tres de la mañana del 15 de octubre el general Roncali cumplió penosamente el encargo de despertar á León de su último sueño.

Al acercarse la hora fatal, las tropas, los milicianos y el pueblo se agolpaban á los sitios del funesto espectáculo, y el silencio que guardaba aquella muchedumbre parecía súbitamente haber convertido á Madrid en un sepulcro de vivos.

A la una en punto salió del cuartel de Santo Tomás, y subió con su defensor y su confesor al coche que le esperaba. Llevaba León el uniforme de húsar y cubierto su pecho de gloriosas condecoraciones, ganadas por su heroísmo en multitud de combates...

Llegado el cortejo á la Puerta de Toledo, el pueblo, al que no se permitió presenciar la ejecución de la sentencia, vió al general á alguna distancia del cuadro.

Al bajar del coche abrazó al general Roncali, que fué su defensor en la causa, y dió á los granaderos las voces de mando para que disparasen sobre su pecho con acierto.

Fué un ejemplo de serenidad y valentía como se registran muy pocos. La tranquilidad de ánimo que conservó en sus horas postreras causó admiración y hasta sorpresa en cuantos lo presenciaron.

Para no terminar este breve artículo con melancólicos recuerdos, diré que el día 1.º de octubre del año 1872 se abrió la nueva Universidad de Barcelona; se abrió el día 10 de dicho mes, en 1856, se inauguró el teatro de la Zarzuela en Madrid...

Vemos, por tanto, por estos contadísimos ejemplos, las muchas ocasiones que la vida retrospectiva española tiene para anotar en el libro de los indelebles recuerdos del mes de octubre sucesos de tal importancia, que se conservarán en la memoria muchos de ellos, casi sin necesidad de que haya cronista que los señale ni narrador que los exponga.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

La Correspondencia de España. Cupón n.º 66. SORTEO DE LAS BODAS. TURISMO. La Asociación de Propaganda de Madrid trabaja sin descanso en la preparación de este importante Congreso...

Por entenderlo así le prestan su apoyo económico las entidades madrileñas más significadas, y á la lista de adhesiones que hemos publicado podemos añadir las siguientes: Hogar Español, 125 pesetas; excelentísimo señor duque de Bivona, 25; Hotel Imperial, 50...

El lunes próximo, día 14 de octubre, se inaugurará el nuevo y hermoso Colegio de los PP. Agustinos en la calle de Valverde, 17, y Barco, 20 y 22. El día 15 termina la matrícula y darán principio las clases de primaria y de primer año de bachillerato.

Compañía Nacional Pruébese el chocolate AGUSTINOS

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de las ocho menos cuarto terminó anoche el Consejo.

El Sr. Barroso manifestó que se había dado cuenta de un telegrama del gobernador de Almería sobre el estado de la huelga de empleados del ferrocarril del Sur y del curso que siguen las negociaciones en busca de una solución.

En cuanto á las pretensiones de los huelguistas, dos son importantes, y de ellas una tropieza con alguna resistencia, y en lo que respecta á la otra, las diferencias de criterio tienden á desvanecerse.

Créese en una pronta solución. El Sr. Villanueva se ocupó en lo referente á la huelga general y de sus consecuencias, hablando á sus compañeros, ó, mejor dicho, leyéndoles nuevamente sus proyectos con soluciones para acabar con las huelgas ferroviarias.

Indicó á sus compañeros que los abandonarían con anterioridad á que el Consejo terminase para dirigirse á Palacio y obtener la firma del Rey en los decretos autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos aludidos.

El Sr. García Prieto habló brevemente de las negociaciones para insistir que estamos casi en vísperas de que el Tratado se firme.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió lectura de un proyecto de decreto implantando las reformas aprobadas por las Cortes acerca del régimen político de Canarias en lo que guardan relación con su departamento.

Se refiere á la creación de la Audiencia en Tenerife y á la de varios Juzgados de instrucción.

Se habló de las recompensas de carácter civil que el Gobierno piensa otorgar con ocasión de la huelga ferroviaria, de política en general y de preparativos de Cortes.

Igualmente se trató de los detalles de la jira á Toledo con que quiere obsequiar el Sr. Canalejas á los representantes americanos que aquí se encuentran, no estando determinada la fecha, que está pendiente de que la Infanta Isabel señale día para ir con los mismos representantes á Aranjuez.

También el señor ministro de Cuba en España quiere obsequiarlos en su residencia, haciendo extensiva la invitación al Gobierno.

El Sr. Barroso dijo que el nombramiento de gobernador de Barcelona será firmado hoy y que el Gobierno había acordado reservarlo hasta tanto lo haya firmado el Rey.

Fueron aprobados los siguientes expedientes:

Concesión de un crédito extraordinario de 319.325 pesetas, con destino á Instrucción Pública, para pago de obligaciones de ejercicio cerrado.

Otro de 27.378,33 pesetas á Gracia y Justicia para suministro de víveres en las prisiones en el año de 1908.

De Fomento un expediente sobre plan de mejoras en la riqueza forestal y piscícola, formada para diez años, por virtud de la ley de 7 de julio de 1911.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Josefa Garrido, 73 años, Tudescos, 30.—María Enriquez, 79, Velas, 2.—Filar García, 42, San Marcos, 26.—Micaela Rodríguez, 75, Argensola, 15.—Antonia Fernández, 48, Antonio Palomino, 2.—Ángel Alarcón, 23, Primavera, 6.—Ángel García, 21, Carrera de San Jerónimo, 10.—Ángeles Cuevas, 19, Santa Teresa, 12.—Juana Cano, 29, Dulcinea, 6.—María Pérez, 68, Núñez de Balboa, 17.—Isabel Rodríguez, 52, ídem 5.—Agustín Pérez, 90, Salitre, 9.—Saturnina Limón, 62, Santa Engracia, 69.—Isidro Amores, 62, Mesón de Paredes, 26.—Francisco López, 1, Juan de Austria, 13.—Elisa Pariente, 2, Conde Duque, 18.—Catalina Vivas, 1, Acuerdo, 16.—María González, 3, Ronda de Segovia, 23.—Ricardo Batanero, 6, Espíritu Santo, 39.—Antonia Heras, 1, Dos Hermanas, 1.

D. Juan Fernández, 46 años, Cardenal Cisneros, 12.—Jesús Campo, 2 años, Toledo, 114.—Mercedes Torregrosa, 7 meses, Mendi-

zabal, 28.—María Miguel, 2 meses, Conde Duque, 18.—Rosario Fernández, 3 años, Alonso Cano, 13.—Manuel Rivas, un año, Camino Alto de Vicalvaro, 20.—Tomás Orejón, 70 años, Hospital Provincial.—Matilde Calderón, 45 años, ídem. Diego García, 32 años, ídem.—Federica Pérez, 15 años, ídem. María Ruiz, 13 días, ídem.—María Aguilar, 25 años, ídem.—María Parra, un mes, ídem. Filomena Guerra, 14 días, ídem.—Virginia Sierra, 26 días, ídem.—Jacinta Fernández, 67 años, Hospital de la Princesa.—María Cortés, 30 años, ídem.—Vicente González, 9 años, Cuenca, 4.—Pedro Toledo, Depósito Judicial.

EL RHUM es el mejor LA NEGRITA digestivo.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo: 645. D. José Díaz Fernández; 664, don Juan Díez Sánchez; 667, D. Antidío Francisco Domingo Hernández; 669, D. Luis Domínguez de la Concha; 777, D. Antonio Fernández Muñoz.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades. Previa propuestas de los respectivos claustros de profesores, el ministro ha firmado los siguientes nombramientos de ayudantes interinos:

Del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á D. Rafael Segarra y Llorens; del primero y segundo grupo de la Sección de naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, respectivamente, á D. Ricardo Aldea Lafuente y á D. Fermín Romeo y González de Santa Cruz; del segundo grupo de Medicina de Santiago, á D. Casimiro Martínez López; del primer grupo, Sección de naturales de la Facultad de Ciencias de Barcelona, á D. Nicomedes Esteban Martín y Lecumberri; y del sexto grupo de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla, á D. Manuel González Sicilia.

—Cesa, á su instancia, en el desempeño de la acumulación de la cátedra de Cristalografía, de la Universidad de Zaragoza, D. Juan Antonio Izquierdo Gómez.

—Disponiendo que el auxiliar del cuarto grupo de Medicina, de Granada, D. Ramón Alvarez de Toledo y Valero, se encargue de la cátedra vacante de Medicina legal y Toxicología.

La Asociación de Maestros de Madrid ha solicitado del Sr. Alba que la tercera categoría de ambos escalafones conste de 15 plazas, como todas las demás.

Fundan su petición en lo dispuesto en el real decreto de 25 de febrero de 1911, que determina que sean en aquel número, á partir de la categoría de 3.000 pesetas hasta la de 825.

Entienden, además, que la real orden de 31 de marzo del mismo año, en el artículo 9.º, está en completa disparidad con aquél, y como esta real orden no puede anular lo dispuesto en el mencionado real decreto, que sirvió de base á toda la reforma, han pedido al ministro que dicte una resolución que ponga de acuerdo las dos disposiciones, restableciendo el derecho de los maestros y maestras de esta categoría, pues en la actualidad sólo figuran en número de 12 en ambos escalafones.

Una Comisión de peritos industriales ha visitado al ministro para rogarle que se modifique la legislación vigente, en cuanto se refiere á los derechos inherentes al ejercicio de su profesión, determinándolos de una manera precisa.

El ministro ha negado exactitud á la noticia de que, por ahora, proyecte realizar viaje alguno á Zaragoza.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries like 5 por 100 amortizable (Carpetas), Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries like Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1898. Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries like Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries like 4 por 100 interior, fin de mes, Nortes, Alicante, Franco, Libras, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries like 4 por 100 interior, fin de mes, Nortes, Alicante, Franco, Libras, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries like 4 por 100 interior, fin de mes, Nortes, Alicante, Franco, Libras, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries like Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felguerras, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries like Exterior español, Bonos franceses, Brasil, Rusa, Euro unificado, Crédito Lyonnais, Banco de París, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries like Zargozas, Andalucía, Río de Janeiro, De Beers, Goldfields, etc.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del estómago.

ENRIQUE DEMESSE NOCHEBUENA TRAGICA NOVELA DRAMATICA PROHIBIDA LA REPRODUCCION. —¿Roberto? —El hijo. —Comprendo. —Volvía de Karnac, seguramente; como yo, habrá sido sorprendido por la tempestad, y habrá tenido la idea de buscar el abrigo del dolmen. Francisco se levantó, dió algunos pasos para estirar las piernas, y después volvió á sentarse cerca de su mujer. Los dos callan y meditan, y Melié suspira. —De todas maneras es una advertencia. Francisco se impacienta. —Bueno. He hecho mal en decírtelo. Si hubiera sabido... —Escucha. —Basta, estoy cansado; vámonos á acostar. Si empezamos con la antifona que conozco, tendremos hasta mañana. Melié no se movió, y reinó un nuevo silencio.

Francisco dió grandes paseos por la habitación, más turbado de lo que quería aparecer. —¿repetió Melié—, el porvenir me inquieta. —Sin razón. —Eso es fácil de decir. —¿Por qué inquietarse? Hasta la fecha no tenemos que ver nada con la justicia. Francisco miró á Melié de reojo, esperando su respuesta. —¿Quién sabe!—dijo ella. El se estremeció; pero puso buena cara. —Me acusan del crimen en el país. —Y hasta en los alrededores. —Bueno; pero no se ha podido probar nada; esto es todo. No pedimos nada á nadie, y esto basta. —¿Ah, si no se tratase más que de nosotros! Hace mucho tiempo que no tengo nada por mí misma; pero pienso en mi hija, y aquí está el peligro. —¿El peligro? —Sí. La imaginación de la chica trabaja desde hace tiempo. —¿Qué importa? —Mucho. Desde la algarada con Kernic, busca. —Trabajo inútil. —No; ella hace asombrosas conexiones. —Y lo mismo que los demás, no descubrirá nada. —La menor palabra dicha imprudentemente ante ella bastará para revelarla el secreto. —¿Imaginación! Pero Francisco estaba turbado visiblemente.

—¿Lástima que ese Roberto no se haya quedado donde estaba, ó al menos, lástima que no haya podido esperar unos meses para volver á Locmariaquer! —Desgraciadamente... —Lucette le habría olvidado y estaría para casarse con Juan. —Sí, sí, desgraciadamente... —No importa; con el tiempo se arreglará todo. El oficial no se eternizará en el país. Está con licencia, y volverá á bordo un día u otro, y cuando esté lejos, la partida estará casi ganada. —Aun no. —¿Pájaro de mal agüero! —Tratas de tranquilizarte, y no lo consigues; lo que te impacienta es que, como yo, sabes muy bien que estamos amenazados. —¿A propósito de qué? —Lo que ha pasado esta noche, te digo que es una advertencia. Francisco y Melié, que están sentados juntos, caen en profunda meditación. Suenan las dos, y Melié pone la mano sobre el hombro de Francisco. —¿Si quisieras...? —¿El qué? —Esta misma noche no quedaría nada del pasado. Francisco comprendió lo que Melié quería decirle, y se puso en guardia. —Explícate mejor—respondió astutamente. —¿Oh! Te he hablado con frecuencia de ello hace ocho años, sin resultado. Si no te he dicho una palabra en estos últimos tiempos, es porque estabas demasia-

do mal dispuesto para mí. Estaba segura de no obtenerlo, aunque pensaba siempre en ello. Ahora insisto, porque lo que ha pasado me asusta. —¿Quieres hablar de...? —Créeme. Es de interés destruir las pruebas terribles. Si esto no hubiese dependido más que de mí, hace mucho tiempo que se hubiese hecho. —Están bien ocultas; nadie las descubrirá. —Pero ¿y si las descubriesen? —Imposible. —En ese caso estaríamos perdidos. Sigue mi consejo, Francisco, siquiera esta vez. Siempre te ha ido bien, confíesalo. —Pero supongamos que vamos á buscar las pruebas. —¿Y qué? —¿Qué haremos de ellas? —Las quemaremos. Francisco se levantó de un salto. —¿Vaya una idea! ¿Estás loca? ¿Tres mil francos de renta, si se quisieran! Melié hizo un movimiento de cólera y horror. —Me sublevas. Siempre he supuesto que esperabas servirme de ello un día u otro. Francisco, que persigue su idea, hizo un gesto breve y enérgico, sin responder á su mujer. —Si se quemasen esto no borraría el pasado. Cuando me aparece el espectro, me reprocha haberle matado; no de haberle... —Robado. Atrévete á decir la palabra. Francisco no escucha nada y marcha

muy agitado. Melié observa, y él se acerca á la lumbre y dice en voz baja: —¿Oh! Con frecuencia he querido ver esos billetes, que son míos. —¿Tuyos! —Sí; nadie puede cogérmelos ni nadie puede disponer de ellos más que yo solo. Le domina su idea. —¿Verlos, tenerlos, palparlos un momento, nada más que un momento, y sentir sus caricias bajo mis dedos! Y sonrió al decir esto. —Los volveré á poner en seguida en el escondrijo en que los metí hace ocho años, en ese escondite que el magistrado que hizo el registro aquí no pudo descubrir. Y añadió burlesco: —¿Locura! ¿Quemar los billetes de Banco! ¡Jamás! Se puso grave, y con voz vibrante añadió: —Debes imaginar que no es fruto de un día la idea de guardar la suma. Yo pensaba como tú, y he querido destruirla; pero cuando estaba decidido, me he dicho: lo haré la noche próxima. —Entonces, y esto era como mofa de la suerte, sucedía que aquel mismo día alguien me lanzaba una frase de doble sentido ó una alusión á la Nochebuena, como ha hecho Kernic la semana pasada. Esto me hacía desistir. Suspiró y se levantó. —Todas mis noches, sin sueño, sin reposo, asustado. Mis días, ante los insultos y el desprecio. ¡Te digo que el tesoro es mío!

(Continuará)



EJERCITO Y ARMADA

Visitas. Han visitado al general Luque los generales Linares y Vallarino, los diputados señores Fella y Macorra y el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez.

Recompensas. Se conceden cruces blancas al primer teniente de la Guardia Civil D. Jaime Pérez Barberi y al comandante de Ingenieros don Angel de Torres.

Matrimonios. Licencia matrimonial al capitán de Caballería D. Arturo González Fraile, primer teniente de idem D. José Ruibal y veterinario primero D. Norber Panero.

Licencia. Seis meses por enfermo para Leyssin (Suiza) al capitán de Artillería D. Angel Membrillera.

Destino. A la yeguada militar de Jerez el médico primero D. Rogelio Vigil.

Invalídidos. Ingresó en Invalídidos el soldado de Infantería Pedro Cerrudo.

Aptos para el ascenso. Se declara aptos para el ascenso a seis capellanes castrenses.

Vacantes. Una de primer teniente de Infantería en el Colegio de Huérfanos de la guerra.

Huérfanos. Derecho a ingreso en el Colegio de Guadalupe a los huérfanos doña Pilar García Uriz, D. Eusebio Francés y doña Carmen y doña Aurelia Osorio.

A los Balkanes. Han salido anoche para agregarse a los ejércitos de los Balkanes el comandante de Estado Mayor D. Emilio Urquiola, a Serbia; comandante D. Manuel Lon y capitán D. Manuel Pereira, a Bulgaria; comandante D. Emilio Figueras, a Grecia, y comandante D. Emilio Toro a Montenegro.

SUCESOS DEL DIA

Niño intoxicado.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberi fué asistido el niño, de seis años, José Rodríguez Llanos, que había ingerido fósforos aprovechando un descuido de sus padres.

Retención de efectos.

Don Alberto Aguirre denunció a un sujeto con quien había vivido por retención indebida de ropas y efectos, tasados en 1.670 pesetas.

Choque de vehículos.

En la calle del Barquillo chocaron el coche tranvía núm. 1 y el auto de la Comandancia de Ingenieros, núm. 5.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de importancia. No hubo desgracias personales que lamentar.

Caidas graves.

En la calle de Santiago se cayó casualmente Ramona Romero, que se produjo una herida de importancia en la frente.

Doña Margarita Moya se produjo, al caer en la calle de Castilla, una herida de pronóstico reservado.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en una obra de la calle de la Libertad, núm. 16, el obrero Joaquín Mena se ocasionó lesiones de pronóstico reservado.

También se produjo una herida en un brazo el obrero Juan Alvarez, que trabajaba en la calle del General Lacy.

En una obra en construcción de la calle de Monteleón se cayó de una escalera el carpintero Juan Rollando, de cuarenta y dos años, ocasionándose una herida en la cabeza.

Y era buey...

Petra Robles Piedra fué acometida y corneada en el barrio de las Peñuelas por un buey que estaba amarrado a una carreta.

Resultado con lesiones, de las que fué curada en la Casa de Socorro sucursal de la del Hospital.

Un cadáver.

Un vecino del pueblo de Alcobendas encontró en la carretera, a dos kilómetros de Fuenarrabal, a un individuo que se encontraba tendido en tierra; se aproximó, y vió que era cadáver.

Se trataba de su convecino Casto Baena López, propietario, de cuarenta años, que había perecido por asfixia, víctima de un accidente epiléptico.

Incendio.

En Fuenlabrada se incendió un pajar, propiedad de Antonio Martín Pérez, situado en la plaza de la Fuente, número 8.

El hecho ocurrió el día 7, entre seis y siete de la tarde.

Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

Carretero muerto.

En las proximidades del pueblo de Tetuán de las Victorias fué aplastado y muerto por el carro que guiaba el vecino Antonio Rodríguez Vidal.

Las ruedas del vehículo le pasaron por el pecho.

La Guardia Civil le recogió con vida y le condujo a Tetuán, donde falleció.

La víctima de este suceso era casado, tenía cuarenta y dos años y vivía en la calle de San José.

Intoxicaciones casuales.

Dos certificaciones facultativas entraron en el Juzgado de guardia al hacerse cargo de este servicio el Juzgado del Hospicio esta tarde.

Las dos procedían de la Casa de Socorro de la Latina y se referían a intoxicaciones casuales sufridas por los niños Juan Hernández, de dos años, de edad, con domicilio en la calle del Rosario, 19, principal, que

tomó, sin conciencia de lo que hacía, una pastilla de sublimado, y al de veintidós días, Demetrio Sánchez, domiciliado en la Plaza de la Cebada, 19, que le hicieron por un error ingerir lejía.

Ambos pacientes están bastante graves.

DE TEATROS

Rosario Pino, de regreso

Rosario Pino, la hermosa e ilustre actriz, que acaba de realizar una campaña de excepcional lucimiento, y de gran resultado por todos estilos, en la Argentina y en el Uruguay, hallase desde hace algunos días en Madrid y tiene grandes proyectos para lo porvenir. Uno de estos días hablaremos de ellos detalladamente. Por lo pronto, baste anunciar el propósito de la bella artista de dar algunas representaciones en un teatro madrileño, no sabe todavía en cuál, allá para enero, cuando regrese de la excursión a Galicia, que ahora va a emprender.

Don Guillermo Da Rosa, empresario de la tournée artística de Rosario Pino, está en gestiones para que, en los primeros meses del año próximo, nuestra insigne artista trabaje en París, en el teatro Réjane ó en la Renaissance.

En París estrenará Rosario Pino una comedia que está escribiendo expresamente para ella el gran poeta Rubén Darío.

CASA DE LA VILLA

Subastas.

Durante el presente mes de octubre se verificarán en el Ayuntamiento las siguientes: Día 10. Aprovechamiento de las basuras durante cuatro años. Tipo 12.000 pesetas anuales.

Día 15. Derribo del hotel de la «Fundación Sotés», sito en la esquina de las calles de Lista y Príncipe de Vergara. Tipo 5.000 pesetas.

Día 18. Reforma de las ventanas de la planta baja del Mercado de la Cebada. Tipo 9.079 pesetas.

Día 21. Enajenación de las parcelas existentes en las Cuatro Calles. Tipo 180.320 pesetas.

Día 22. Derribo de la casa núm. 1 de la calle del Príncipe. Tipo 1.800 pesetas.

Día 23. Derribo de la casa núm. 3 de la calle del Príncipe. Tipo 1.800 pesetas.

Plaza de Toros de Madrid

El viernes 11 se celebrará una corrida de toros de la ganadería de D. Pablo Benjumea, estoqueados por el diestro Vicente Pastor. La corrida empezará a las tres y media.

ESTADO DEL TIEMPO

Las prestaciones son altas en toda la Península, y el cielo se halla despejado en la mayoría de nuestras regiones, quedando limitadas las lluvias a algunas provincias del Nordeste.

La temperatura es la propia de la estación, correspondiendo las mínimas más bajas a León, O, Soria, O, Burgos, Avila, Segovia y Teruel.

Las máximas varían entre 14° Avila, y 24° Murcia.

Soplan vientos débiles del tercer cuadrante, y el mar se halla calmado en las costas del Mediterráneo, observándose ligera marejada en la del Cantábrico.

PROVINCIAS

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas, CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión, Dirección SO, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Lists weather data for Madrid.

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastrálgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

CASA REAL

S. M. ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Promoviendo al empleo de interventor de Ejército al interventor de distrito D. Julián Sánchez y Rodríguez, y destinándolo a la cuarta región.

Nombrando subinspector de las tropas de la tercera región al general de división D. José Chacón y Sánchez Torres, que actualmente manda la quinta división.

Idem general de la quinta división al general de división D. Gabriel de Orozco y Arasco, actual subinspector de las tropas de la tercera región.

Propromoviendo a los coroneles de Infantería D. Fulgencio Fernández Morante, D. Enrique Laguna Morales, D. Antonio Gorostegui Campuzano, D. José Calvo y D. Serafín Ripoll Abad, para el mando de las zonas de reclutamiento de Bilbao, Pamplona, León, Burgos y Huelva, respectivamente.

Idem a los coroneles de Ingenieros don Guillermo de Ambaredo y Kierulff y D. Félix Giraldes y Camps, para el mando de los regimientos de ferrocarriles y tercero mixto, respectivamente.

MARINA.—Concediendo la cruz del Mérito Naval de primera clase, blanca, pensionada, al primer contramaestre de puerto D. Benigno Rodríguez.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de Infantería de Marina D. Miguel del Castillo.

Idem id. al primer teniente de Infantería de Marina D. Rafael Fernández Caro.

PLEITOS Y CAUSAS

Oponiéndose a un recurso.

Una Compañía ferroviaria de Valencia se declaró en suspensión de pagos, y fué luego a un convenio con sus acreedores, pagando a los del primer grupo y a parte de los del segundo, no haciendo lo propio con los restantes porque una ley especial sobre prórrogas en los plazos de concesión puso a la Compañía en el caso de aplicar sus fondos a la construcción de la línea para que no le caducara la concesión.

Pero como resultaba infringido el convenio, los acreedores impagados acudieron al Juzgado solicitando la declaración de quiebra. El Juzgado admitió la petición y dispuso en providencia que se formase pieza separada para la tramitación del incidente.

Contra esta providencia interpuso la Compañía recurso de reposición, que fué denegado por el Juzgado en un auto, y contra el auto apeló la Compañía ante la Audiencia de Valencia, que confirmó la resolución del Juzgado.

Del fallo de la Audiencia recurrió en casación la Compañía, a cuya admisión se opuso el fiscal, por estimar que no es definitiva la resolución contra la cual se recurre.

La vista de admisión se ha celebrado ante la Sala Primera del Tribunal Supremo, defendiendo los intereses de la Compañía el letrado Sr. Castel (D. Carlos) y oponiéndose a la admisión, en nombre de los acreedores, el ilustre jurista don Juan de la Cierva, fundándose en que el Tribunal Supremo tiene repetidamente declarado que contra los autos rechazando ó admitiendo incidentes no cabe recurso de casación.

Sentencias.

El distinguido letrado Sr. Fernández Canela ha conseguido la revocación de una sentencia del Juzgado que absolvió a un deudor del pago de una cantidad, fundándose en que había recibido una cantidad muy inferior a la que constaba en el documento.

La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia resolviendo el conflicto de jurisdicción surgido entre los Juzgados de Vigo y de Santo Domingo de Málaga, y en ella dispone que este último es el llamado a conocer del pleito promovido por una importante Casa de la primera contra un comerciante de la segunda, conforme con lo solicitado en el acto de la vista por el abogado del demandante Sr. Prieto y Mera.

Del Colegio de Abogados.

La proposición sometida a la resolución de la Junta del Colegio, de que dábamos cuenta ayer, es la siguiente:

«Los diputados que suscriben, considerando que es deber de quienes ejercen una profesión honrar la memoria de los que anteriormente la dignificaron, y creyendo que en esa obligación moral tienen los abogados notorias deudas que cumplir, y aun indiscutibles abandonos de que dolerse, someten al ilustrado juicio de sus compañeros de Junta el proyecto contenido en los siguientes párrafos:

1.º El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid toma a su cargo la grata misión de perpetuar el recuerdo del insigne abogado D. Manuel Cortina, elevando a su memoria un monumento en esta corte.

2.º Al efecto, se abrirá un concurso entre escultores españoles. Para elegir el proyecto más adecuado, la Junta de gobierno del Colegio se asesorará de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

3.º El coste del monumento se sufragará mediante suscripción pública entre todos los Colegios de Abogados de España y los individuos inscritos en las listas del Madrid.

A unos y a otros se les dirigirá por esta Junta de gobierno invitaciones circulares. La diferencia entre lo que se recaude y el coste total del monumento será sufragado por el Colegio de Madrid de sus propios fondos.

4.º El emplazamiento del monumento podría ser propuesto por el Ayuntamiento de Madrid, ya en la plaza de las Salesas, por su inmediación al actual Palacio de Justicia, ya en la plaza de Santa Cruz, teniendo en cuenta su proximidad al edificio que era Audiencia en los tiempos de Cortina y a la casa en que el propio Cortina vivió y ejerció su profesión.

Madrid 7 de octubre de 1912.—Angel Osorio.—Germán Valentin Gamazo.

La Junta aceptó la moción y acordó abrir, desde luego, un concurso de proyectos, cuyas bases se anunciarán pronto. Una vez aceptado el que se estime más conveniente, se someterá el asunto a la junta general, la cual acordará con sus votos si se ha de realizar ó no el pensamiento.

En la misma sesión, preocupándose la Junta de los deseos generalmente sentidos por los señores colegiados de garantizar el porvenir de sus familias, acordó continuar aportando datos para el estudio de tan interesante cuestión, y, al efecto, pedir a las Compañías de seguros antecedentes y proyectos de seguro colectivo.

ALVAR-ARRANZ

Fiestas del Pilar en Zaragoza

Del 11 al 15 del corriente la estación de Atocha y el despacho central de Madrid (Alcalá, 12) expenderán billetes de ida y vuelta para Zaragoza a los precios de 45 pesetas en primera clase, 34,50 en segunda y 21,25 en tercera, siendo valederos para el regreso desde el 13 al 23 del actual. En Soria y en todas las estaciones de las líneas de Zaragoza, Valladolid-Ariza y Central de Aragón se expenderán asimismo billetes de ida y vuelta de las tres clases citadas, a precios económicos, para Zaragoza, valederos en las fechas mencionadas.

Tren especial.

El viernes 11 saldrá de la estación de Atocha, a las veintitrés, un tren especial, que regresará el día 15 del presente mes, partiendo de Zaragoza a las veintidós cincuenta para llegar a Madrid el 16 a las nueve cincuenta.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para este tren, que se expenderán en la estación de Madrid y el despacho central son 25 pesetas en segunda y 15 en tercera clase.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden concediendo cruces del Mérito Militar blancas, pensionadas, al comandante de Artillería D. Anastasio Jiménez Garzón, al capitán del propio Cuerpo don José Gener Lobatón y al maestro de fábrica D. Mariano Moreno Rodríguez.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se entienda modificada en el sentido que se indica la convocatoria del concurso de traslado para la provisión de escuelas nacionales de primera enseñanza, publicada en la Gaceta del 7 de septiembre próximo pasado.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando a D. Serapio Gorbindo el aprovechamiento de dos litros de agua por segundo del manantial Lamirrituri, con destino al abastecimiento de una fuente pública del pueblo de Badostain, provincia de Navarra.

FOCOS DE INFECCION

Ahora que está al frente de la Alcaldía, aunque interinamente, el Sr. García Molinas, hombre celoso de la higiene y que tantas pruebas ha dado de su entereza de carácter, vamos a hacerle un ruego, a ver si tenemos mejor fortuna que con otras autoridades.

El ruego es muy sencillo: que el Sr. García Molinas se dé una vuelta a cualquier hora, y sobre todo durante la mañana, por los alrededores de la plazuela de San Miguel, y nos diga si, después de todos los informes médicos, es tolerable aquella vergüenza de un basurero inmundos y apestado en pleno corazón de Madrid.

En aquellos lugares, aprovechando el espacio que quedó libre después del derribo de los cajones de la plazuela (de una parte de la plazuela), no sólo basuras vierten algunos vecinos, sino que son echados allí los estiércoles de muchas caballerías.

Junto a estos focos de infección y a los que forman en la Cava de San Miguel, frente al mercado, despojos, frutas podridas, papeles, etcétera, en repugnante lodazal, producido por las aguas del riego, se venden los artículos de comer.

No le pedimos al Sr. García Molinas que ordene la terminación del derribo de los cajones (asunto del que hemos de hablar, porque se ha llegado ya en esto al colmo de la frescura), pues suponemos que, desempeñando interinamente la Alcaldía, no se creará con facultades para hacerlo; pero sí le suplicamos que ordene una escrupulosa limpieza, para que el foco de infección no sea tan peligroso.

Allí hace todo el mundo lo que le da la gana; en esa plazuela hay muchas cosas sucias, unas que se ven y otras que no están a la vista del público.

Si el Sr. García Molinas se da una vuelta por aquellos lugares, realizará una buena obra, en espera de que aquello se adecue, con nuevas construcciones, para lo futuro.

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo Aragonés.—Vacante la plaza de profesor de Dibujo y las de profesores auxiliares de Caligrafía y Contabilidad, se convoca a concurso para su provisión dentro del plazo de veinte días, a contar desde la inserción de este anuncio, dirigiéndose las solicitudes, documentadas, a la Secretaría de este Círculo, Alcalá, 16, segundo.

Asociación de Agricultores de España.—La Asociación de Agricultores de España previene a todas las entidades agrícolas que el plazo de admisión de los documentos necesarios para tomar parte en el tercer concurso entre Asociaciones de carácter agrario, y para el que tiene ofrecidas cinco mil pesetas de premios, vence el día 15 del corriente.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Cómico.—El jueves se pondrá en escena en este teatro, en las secciones de las seis y media de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, el aplaudidísimo melodrama en dos actos, divididos en ocho cuadros, titulado El machacante, en el que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

Todas las noches, a las diez y tres cuartos, se representa dicho aplaudido melodrama.

Cervantes.—El jueves, en la sección vespertina, se representará por primera vez en función de tarde el graciosísimo juguete cómico, en dos actos, estrenado recientemente, con gran éxito, titulado Las cosas de la vida, de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, siguiendo igualmente representándose en la sección de las once de la noche.

Barbieri.—Cada noche gusta más y es mayor el éxito alcanzado en El leñador, zarzuela cómica, en un acto, de Manuel Muñoz y del maestro Zacarías López Debern, contándose por llenos sus representaciones.

De enhorabuena se hallan la Empresa y Julio Ruiz por la acertada elección que tuvieron con El leñador.

Latina.—Para complacer a muchas personas que no pueden asistir a la última sección de este teatro, en las que se representa todas las noches la graciosa revista El triunfo de Gedeón, estrenada recientemente con gran éxito, la Empresa ha dispuesto ponerla también en escena el jueves, a las seis, por única vez en sección de tarde.

La preciosa opereta Los molinos de viento continúa proporcionando grandes entradas por la perfecta interpretación que dan a la obra la celebrada tiple Srta. Albers, la graciosa característica Sra. Alonso y los notables actores Sres. Ruiz-Paris, Roldán y Guillén, que escuchan merecidos aplausos. El decorado nuevo estrenado para esta obra y la propiedad con que ha sido puesta en escena merecen justas alabanzas.

Benavente.—Se ha estrenado la nueva película Mano de hierro contra la banda del guante blanco, segunda parte de otra basada en las maravillosas historias de detectives y ladrones, que se estrenó con gran éxito tiempo atrás.

A todo el público le pareció más interesante, más real y más curiosa esta segunda parte que la primera. Es efectivamente de una intensidad dramática que suspende el ánimo, y está tan llena de episodios folletinescos, que no decae el interés ni un solo momento, a pesar de su gran metraje.

Además, en materia de fotografía y de efectos de luz y panoramas artísticos es una preciosidad. Merece que la vean todos los entusiastas de la película, porque es bellísima y emocionante.

El jueves gran matinee infantil y sorteo de lindísimos juguetes.

Valentín García.—Después de algunos años de ausencia y de brillante campaña por los teatros de Buenos Aires y Chile, ha regresado a Madrid el aplaudido primer actor Valentín García.

Les Gardoris.—Estos celebrados artistas musicales, después de una brillante tournée por los principales teatros de Portugal y de un corto descanso en esta corte, han salido para Barcelona ventajosamente contratados.

Una vez terminados sus compromisos en la Ciudad Condal regresarán a Madrid, donde tendremos ocasión de aplaudirlos en uno de los principales teatros de variedades de esta corte.

Artistas notables.—Han llegado a Madrid los notables artistas Sr. Sagi-Barba y su esposa, la aplaudida tiple Sra. Vela.

Aquí harán una campaña artística, que el público espera con interés, pues no ha podido olvidar aquella otra que realizaron en el teatro de Price cuando se estrenó La viuda alegre.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

ALCANCE POLITICO

En Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Zaragoza diciendo que, según le comunica el alcalde de Calatayud, no ocurre nada anormal, y no han iniciado la huelga los ferroviarios del Central de Aragón.

El Presidente del Consejo estuvo por la mañana despachando con S. M. el Rey.

Llevó a la firma regia el Sr. Canalejas los decretos nombrando gobernador de Barcelona al de Sevilla, Sr. Sánchez Anido; de Sevilla, al de Badajoz, Sr. Cabrero; admitiendo la dimisión al de Avila, que pasa a servir un destino en el Ejército, y nombrando para sustituirle al Sr. Pedrazuela.

Queda pendiente de provisión el Gobierno de Badajoz.

Hizo el Presidente del Consejo un cumplido elogio del Sr. Sánchez Anido, de quien dijo que era una persona en extremo prestigiosa, de una gran rectitud y de posición desahogada, habiéndose distinguido en el desempeño de los diferentes cargos que hasta aquí ha venido ejerciendo.

Manifestó el Sr. Canalejas a los periodistas que pasado mañana será la expedición de los americanos a Toledo. Almorzarán en San Juan de los Reyes y regresarán al anochecer. Mañana se dará en honor de los mismos un té en el Senado, y el domingo serán también obsequiados con un té por la Sociedad Iberoamericana.

El acto que organizaba la Infanta Isabel no tiene carácter de fiesta, en atención a las especiales circunstancias por que atraviesa la Familia Real.

Se trata de que la egregia dama recibirá en Aranjuez, con el propósito al mismo tiempo



ÚLTIMA HORA

Telegramas oficiales

ESTADO DE UNA HUELGA

GRANADA 9. Del gobernador. Recibido oficio de desistimiento de la Sección de ferrocarriles andaluces. Hoy continúan los trabajos y el tráfico con toda normalidad.

En la Compañía del Sur continúa haciéndose el servicio de correos, mejorándose su regularidad.

Muchos de los empleados han vuelto al trabajo, especialmente jefes de estaciones, habiendo propósito de reanudar el servicio de mercancías con maquinistas, preparadores por la Contrata del puerto de Motril y por la Azucarera General.

La Directiva de Almería envía individuos a toda la línea para contener la vuelta al trabajo, que se ha anunciado, ante el temor del fracaso de la huelga y las consiguientes consecuencias.

ACCIDENTE EN UN AUTOMOVIL

GERONA 9. Del gobernador. En el kilómetro 6 de la carretera de Puigcerdá voló el automóvil que conducía el correo a dicha localidad, resultando varios de los viajeros contusos.

No ocurre más novedad.

Un hundimiento.

BUENOS AIRES. En la esquina de las calles de la Florida y San Martín se hundió ayer una galería en construcción.

Resultaron heridos 27 obreros, cinco de ellos gravemente.

Unión de ferrocarriles.

SANTIAGO DE CHILE. Una Empresa yanqui y canadiense se propone unir los ferrocarriles brasileños y bolivianos, poniendo así en comunicación el Atlántico y el Pacífico por la parte más ancha de América del Sur.

Regicida condenado.

ROMA. El regicida Dalba, que disparó un tiro al Rey Manuel, en el mes de marzo, ha sido condenado a treinta años de reclusión, de los cuales, siete de absoluto aislamiento.

PROVINCIAS

Conferencia de Labra.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se ha despedido el Sr. Labra inaugurando las conferencias públicas en el Centro Republicano de Cultura Popular con un discurso sobre educación e instrucción.

El Sr. Labra expresó el valor educativo del centenario de las Cortes de Cádiz, y tuvo párrafos elocuentísimos, que fueron aplaudidos con frenesí.

El Sr. Labra, al terminar la conferencia, fué acompañado hasta su casa por el público, que le ovacionaba continuamente.

Una visita.

El Sr. Labra ha visitado hoy al obispo de la diócesis, para tratar de convertir el oratorio en panteón nacional para los hombres ilustres de la guerra de la Independencia.

Despedida de Labra.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha marchado de esta población el Sr. Labra, al que se ha tributado entusiasta despedida.

En los andenes de la estación se hallaban las autoridades, Comisiones de las corporaciones locales y un enorme gentío.

Al arrancar el tren sonaron estruendosos vivas al ilustre hombre público.

La huelga de albañiles.

MALAGA. (Miércoles, tarde.) Los obreros albañiles han nombrado nueva Comisión, que conferenciará con los patronos para ver de solucionar la huelga actual.

Combinaciones taurinas.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) La nueva Empresa de la Plaza de Toros trata de ultimar las siguientes combinaciones: Domingo de Resurrección, toros de Campo Varela, diestros Bombita y Gallito; extraordinaria del 24 de marzo, Bombita y Gallito Chico; los toros no se sabe aún de qué ganadería serán; extraordinaria del 18 de abril, toros de Urcola, Bombita y los dos Gallos; día 19, toros de Santa Coloma, con el mismo cartel; día 20, seis miuras, estoqueados por Bombita, Gallito y Manolo Bomba; día 21, ochoteros de ganadería que aún no se ha designado, por los dos Bombas y los dos Gallos; corrida del Corpus, Manuel Bomba y Joselito Gallo, con toros que aún no se han elegido; feria de San Miguel, 28 de septiembre, toros de Felipe Pablo, por Bombita y Gallito, y el 29, miuras, por los mismos espadas.

Heridos en una capea.

CASTELLÓN. (Miércoles, tarde.) En una corrida de vaquillas verificada en el pueblo de Almazora hubo revolcones a gran escala, resultando dos heridos leves y uno más grave llamado Antolin Herencia, que ingresó en el hospital.

Los secretarios.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Ha quedado constituida en Sarría la Asociación de secretarios de aquel distrito, dirigiéndose expresivos telegramas a los Sres. Roig Vega, Jorro y Miranda, y al secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano.

Huelga solucionada. SEVILLA. (Miércoles, tarde.) El gobernador ha recibido noticias oficiales de la solución de la huelga de Villanueva de las Minas.

El traslado del gobernador. El Sr. Sánchez Anido conferenció telefónicamente con el Sr. Canalejas, quien le participó que hoy será firmado su nombramiento de gobernador de Barcelona.

Muerte de un torero.

JEREZ. (Miércoles, tarde.) Una importante Casa exportadora de vinos de esta ciudad acaba de recibir varios telegramas de Méjico que confirman el fallecimiento del banderillero Rolo.

La noticia ha causado penosa impresión. El Círculo Taurino ha enornado sus puertas en señal de duelo, colocando listas, que se llenan de firmas.

Ha solicitado la familia que sea embalsamado el cadáver para trasladarlo a España.

Los cablegramas no dicen la causa de la muerte. Solo se sabe que el domingo toreó con el jerezano en Veracruz.

Riña sangrienta.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana, en la fábrica de tejidos del Sr. Casas, situada en la barriada de San Martín, han reñido dos obreros hermanos con otros dos, hermanos también, y obreros de la misma fábrica.

Uno de cada bando quedó herido. Los dos que resultaron illesos han sido detenidos.

Sol y Ortega.

En el expreso de esta mañana ha regresado el Sr. Sol y Ortega.

Los reformistas.

El día 12 del actual quedará constituida la Junta municipal del partido republicano reformista en Barcelona.

De teatros.

Esta noche se reunirá la Junta de gobierno del teatro del Liceo, para la aprobación de la lista de la compañía de ópera que actuará en la próxima temporada.

Mañana, en el teatro Español, se efectuará el estreno de una obra catalana de Santiago Rusiñol.

Mañana debutará la compañía dramática de Villagómez con la obra de Benavente «Más fuerte que el amor».

Visita episcopal.

El próximo sábado hará la visita episcopal a Vendrell el obispo doctor Laguarda.

Visitas.

Hoy han cumplimentado al obispo varias entidades y personalidades.

Entre otras personas, ha ido el Sr. Ribalta.

Asamblea escolar.

La Asociación general de Estudiantes de esta Universidad celebrará su segunda asamblea de la Federación nacional escolar el día 25.

Con tal motivo ha visitado una Comisión, presidida por el alcalde, al obispo, al capitán general y a otras entidades, para hacerles entrega del reglamento de la asamblea e invitarles al acto que ha de celebrarse.

El general Weyler ha agradecido la visita y ha ofrecido interceder cerca del ministro de Instrucción pública para que honre la Asamblea con su presencia.

Carabineros agredidos.

En la noche pasada, en la línea del ferrocarril del litoral y en un túnel inmediato a Arenys de Mar, fueron agredidos dos carabineros que se acercaron al referido túnel.

Los carabineros vieron un bulto sospechoso y dieron el alto, que fué contestado con un disparo.

Repellieron la agresión los carabineros en igual forma, sin poder dar alcance al individuo sospechoso.

Huelgas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La huelga en la fábrica de tejidos de Puig y Salladras, que llevaba dos semanas de duración, ha quedado solucionada satisfactoriamente.

La huelga era por solidaridad con unos obreros asociados al Sindicato del Arte fabril.

El patrono ha accedido a la demanda de los obreros de reintegrar en el trabajo al que motivó el paro.

Continúa la huelga en la fábrica de la viuda de Roca Fariol.

Los huelguistas son diez y seis.

Sobre el proyecto de Mancomunidades.—Una opinión.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) El ex director de Administración y diputado a Cortes D. Carlos Cañal ha emitido su opinión sobre el proyecto de ley de Mancomunidades, considerando que entraña un problema de alto interés nacional.

Extraña que quienes combatieron a sangre y fuego el proyecto de Administración, defendían éste, viniendo a dar ahora a Maura los aplausos que antes le regateaban.

Entiende que con el proyecto no variará la sustancialidad de las cosas, continuando todo como hasta ahora.

Todo lo que no sea reformar radicalmente la organización municipal, robustecer las haciendas locales y vigorizar la vida de las haciendas provinciales, será levantar un edificio sin cimientos.

Con el proyecto actual, salvo unas cuantas provincias, las demás arrastrarán vida lánguida y decadente.

Como en la mayoría de nuestras Diputaciones falta asunto, celebran contadas sesiones.

Sobre la gran comunidad andaluza opina el Sr. Cañal que es difícil pueda reunirse con cierto carácter de permanencia.

Andalucía se divide en alta y baja, dos núcleos que tienen cierta sustantividad, pero distintos órganos de vida material y espiritual, y distinta posición geográfica, y vierten a diferentes mares.

Si se constituyese la mancomunidad andaluza daría pocos frutos, en concepto de señor Cañal, a menos que las Corporaciones locales

no reciban antes nueva savia y vigor, lo que sólo puede conseguirse realizando la reorganización administrativa y haciéndose deslindar entre las haciendas municipal, provincial y del Estado.

A pesar de lo expuesto, el Sr. Cañal se ofrece a cooperar al éxito del proyecto de Mancomunidades, caso de que en la región andaluza se intente la celebración de una Asamblea.

Por la Infanta María Teresa

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) En la catedral se han celebrado solemnes funerales por la Infanta María Teresa.

En la crujía de la basílica habíase levantado un severo túmulo.

Asistieron al acto las autoridades todas, Comisiones civiles y militares y una concurrencia numerosa, en la que predominaban las señoras.

Una compañía del regimiento de Soria tributó los honores.

En Pamplona. PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) Con gran solemnidad se celebraron en esta catedral funerales por el eterno descanso de S. A. la Infanta María Teresa.

Asistieron a la fúnebre ceremonia el elemento oficial y numeroso público.

En Lérida. LERIDA. (Miércoles, tarde.) En la catedral se han celebrado solemnes funerales por el alma de la Infanta María Teresa.

En la ceremonia asistieron las autoridades civiles y militares y nutrida concurrencia.

Ofició el canónigo doctor Sánchez. Terminada la misa cantóse un responso.

En Zaragoza. ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Se han celebrado con gran solemnidad funerales por la Infanta María Teresa.

Presidió la fúnebre ceremonia el arzobispo Sr. Soldevilla, y ofició el deán Sr. Jardiel, asistió a ellas el elemento oficial y una concurrencia numerosa.

En Burgos. BURGOS. (Miércoles, tarde.) Esta mañana se celebraron solemnes funerales en la catedral en sufragio del alma de la Infanta doña María Teresa.

Presidieron el capitán general y el gobernador civil, y asistieron el Ayuntamiento, la Diputación, otras autoridades y el elemento oficial.

El arzobispo rezó un responso por el alma de la augusta finada.

En Santander. SANTANDER. (Miércoles, tarde.) Se han celebrado los funerales por el alma de la Infanta Teresa, asistiendo las autoridades, Corporaciones, representación del Cuerpo consular y numeroso público, demostrando así las grandes simpatías que toda Su Alteza en todas las clases sociales.

A su vez, la grandiosa manifestación de duelo es demostración también de las simpatías de esta población hacia toda la Familia Real española.

El regimiento de Infantería de Valencia, con bandera y música, asistió al acto, para rendir los honores correspondientes.

Terminado aquel, desfiló ante la presidencia del duelo.

LOS FERROVIARIOS

EN ALMERIA

ALMERIA. (Miércoles, tarde.) A la hora reglamentaria ha salido el tren correo.

Los huelguistas persisten en su actitud. Algunos se han presentado a trabajar.

Pasan de ciento los esquirols que trabajan en toda la línea.

A instancias del gobernador no admitió hoy la Compañía más esquirols, pues son numerosas las instancias que recibe.

La Compañía está dispuesta a admitir a todos los huelguistas que se presenten y cuyos puestos no hayan sido ocupados.

La Junta directiva ha conferenciado con el gobernador, y parece que los huelguistas volverán al trabajo si admítense a todos.

El gobernador y el ingeniero de la División instaron a la Junta para que vuelvan al trabajo y después influyeron sobre la Compañía para que admita a todos. Aunque los huelguistas insistieron en su actitud, se cree que cederán.

Lamentan los huelguistas el desamparo en que les han dejado sus demás compañeros de España.

Esta noche volverán a reunirse.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En el expreso de Barcelona marcharon los Sres. Barrio y Cordoncillo, los cuales darán esta noche un mitin en Tarragona.

Les ha despedido un grupo de ferroviarios.

EN CASTELLÓN

CASTELLÓN. (Miércoles, tarde.) En el expreso llegaron los Sres. Barrio y

Cordoncillo. Este último descendió aquí para pasar el día con sus dos hermanos, que son capitanes del regimiento de Tetuán.

El Sr. Barrio continuó con dirección a Tarragona. Es probable que el Sr. Cordoncillo, antes de marchar, dé una conferencia en el Centro Obrero.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Mañana saldrán para Madrid el batallón de cazadores de Madrid y los husares de Pavía, reconcentrados aquí con motivo de la huelga de ferroviarios.

Esta tarde dará en el Paseo un concierto de despedida la banda del batallón de cazadores de Madrid, cantándose después el himno del batallón.

Felicitaciones. El presidente del Sindicato de comerciantes, Sr. Sánchez Arroyo, ha visitado al gobernador civil para felicitarle por su intervención en la solución de la huelga.

Ganando el tiempo perdido. Los ferroviarios trabajan febrilmente para ganar el tiempo perdido y conducir a su destino las mercancías que estaban detenidas.

Barrio y Cordoncillo. Esperase para fines de mes a los Sres. Barrio y Cordoncillo, que darán en el Centro ferroviario una conferencia, exponiendo los beneficios obtenidos por la huelga.

En Pamplona. PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) Desaparecidas las circunstancias que motivaron su movilización, ha regresado de Estella el batallón de América.

Esperase que vengan pronto el batallón de Cantabria y los escuadrones de Almansa que marcharon de aquí con motivo de la huelga.

En Barcelona. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En los trenes militares, y conforme anticipamos, han salido hoy para los puntos de su residencia el regimiento de Guadajara y los escuadrones de Caballería de Almansa y Castillejos, reconcentrados aquí con motivo de la huelga.

LA GUERRA DE LOS BALKANES

Actitud de la Prensa. PARIS. Los periódicos, al comentar la declaración de guerra hecha por Montenegro, deploran que la gestión de Europa no haya tenido feliz éxito y piden que las Potencias mantengan su cohesión y hagan todos sus esfuerzos para localizar el conflicto cuando menos.

La Echo dice que las Potencias, por iniciativa de M. Poincaré, continuarán trabajando para evitar que el conflicto se extienda.

Al Herald dice de Cetigne que ayer se trabó violento combate cerca de Tuzi entre turcos y maitores, por haber hecho estos últimos causa común con los montenegrinos.

A la Gaceta de Francfort comunican de Constantinopla que el embajador griego y demás personal a sus órdenes han recibido aviso de salir de dicha ciudad, y que es creencia que Bulgaria, Serbia y Grecia entregarán hoy a la Puerta la declaración de guerra.

Las tropas serbias dispónense a atacar las ciudades turcas de Sandjak y Novibazar.

Gestiones de las Potencias. ATENAS. Los ministros de Rusia y Austria entregaron anoche la declaración redactada por las Potencias.

El ministro de Rusia hizo también una comunicación verbal en tono de amistosa reconciliación.

BUQUES LIBERTADOS. CONSTANTINOPLA. A consecuencia de la reclamación formulada ayer por los embajadores cerca del Gobierno turco, con motivo de la captura de buques helénicos que conducían mercancías extranjeras, la Puerta ha acordado libertar dichos buques, por considerarse inutilizables para transportes militares.

Se ha publicado una nota ofensiva en la que se manifiesta que la declaración de guerra hecha por Montenegro es contraria al Convenio de La Haya, puesto que este país no ha recurrido a la intervención de tercera entidad antes de apelar a las armas.

Además la declaración de guerra habla de mal entendidos, lo que demuestra que no había razones fundadas para justificar la guerra.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

AVISOS UTILES. Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet a los clientes de S. Orive, comprando 6 pesetas en Lior del Polo y Agua de Colonia. El sorteo, 20 de enero de 1918.—Dirigirse a Logroño.

LOMA Lámparas intensivas de 100 a 500 bujías. Plaza de Bilbao, 11.

PARAGUAS Los de más confianza. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

po de que visiten dicho Real Sitio los enviados argentinos. Refiriéndose a las Cortes, dijo el Sr. Canalejas que procurará que las sesiones sean lo más largas posibles. Al menos serán de tres horas, teniendo en cuenta que habrán de durar inmediatamente los presupuestos, y entre otros proyectos el de crédito agrícola y los que ahora presente el Gobierno.

OBJETOS PLATA para regalos. CELLITINO MARTINEZ, MONTERA, 21

NOTICIAS GENERALES

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante tendría especial satisfacción en contestar individualmente a todos aquellos señores que en estos días se han ofrecido a ella incondicionalmente; pero siendo considerable el número de cartas recibidas en tal sentido, en su deseo de no retardar el hacer patente la esuma en que ha tenido tan valiosas como desinteresadas ofertas, acude a nosotros con el ruego de que hagamos constar su profundo agradecimiento y lo muy reconocida que a todos queda.

La Real, Ilustre y Primitiva Archicofradía de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, establecida en la parroquia de San José, de la que son protectores SS. MM. San José, RR., ha dispuesto que todas las misas que se celebren el día 14 del actual, de media en media hora, desde las seis y media hasta las doce de la mañana, en el altar de su veneranda imagen, sean aplicadas en sufragio del alma de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta de España doña María Teresa (q. e. p. d.), esperando confiadamente asistan los señores archicofrades y personas devotas a este piadoso acto.

La ilustre escritora peruana Sra. Aurora Cáceres, hija del general que ha representado a su país en el centenario de las Cortes de Cádiz, aprovechando su estancia en Madrid, dará en el Ateneo de la calle del Prado una conferencia acerca de «España en la poesía del Perú».

El solo anuncio de la conferencia ha despertado gran interés, y seguramente resultará el acto una verdadera solemnidad literaria.

La señora Cáceres dará la conferencia en el salón de actos del Ateneo mañana jueves, a las siete de la tarde.

Hará la presentación de la distinguida conferenciante el Sr. Moret.

Asistirán las Misiones americanas.

El valiente matador de toros Serafin Viñola (Torquito) ha toreado en esta temporada treinta y ocho corridas, no pudiendo tomar su alternativa de matador de toros en la plaza de Madrid por tener que embarcar para Méjico, donde toreará la primera corrida alternando con Moreno de Algeciras.

El ganado será de Piedras Negras.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con 4 sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principio, 14, café.

Dr. Balaguer Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada más eficaz e inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. EL PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 5,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

CUANTOS PRUEBAN LOS Gusanos Trevijano los prefieren a los demás, por estar fabricados sin color artificial.

Con destino al culto de la veneranda Virgen de la Paloma, en su nueva iglesia y parroquia de San Pedro el Real, ha regalado el senador vitalicio D. Cándido Lara, individuo fundador, además de la Junta de obras de dicha iglesia, un precioso juego de seis grandes candeleros y hermosa cruz, estilo gótico, del mejor gusto, de bronce dorado a fuego, más dos candeleros pequeños para el servicio de misa, que han sido muy elogiados de cuantas personas los han visto.

Esta tarde marchó a Sagunto, acompañado de su esposa, el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jimenez.

El viaje tiene por objeto saludar a su anciana madre, que reside en dicha población.

A la estación bajaron a despedir al alcalde gran número de funcionarios municipales.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Relación y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: Mes., Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, España y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

DERIASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

ENGHEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL. EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS



ESPECTACULOS DEL DIA 10.

COMEDIA.-8,15.-Mundo, mundillo. APOLO.-7.-Las mujeres de don Juan. 9,15.-La reina de los dolores. 10,30.-La cocina. 11,30.-Las mujeres de don Juan. GRAN TEATRO.-6,30. Molinos de viento y Los Chimientos. 9,30.-Función entera.-Max Linder y Mlle. Napierkowska. La generala y resto de la Compañía. ES LA VA.-6,30.-Petit café. 9,30.-Petit café. COMICO.-6,30.-El machacante (debte). 10,45.-El machacante (doble). CERVANTES.-6,30.- (Vermouth).-Las cosas de la vida (dos actos). 10.-Zaragatas. 11.-Las cosas de la vida (dos actos). IMPERIAL.-5,15.- (Gran moda).-Las colorines. 6.-Primavera en otoño (especial). 8,15.-Peluca. 9,15.-La victoria del general (reprise). 10,15.-Mañana de Sol y Los intereses creados (especial). NOVEDADES.-6.- La real hembra. 7,15.-El ciudadano Metrala. 9.-Almas bohemias. 10,15.-El hambre nacional. 11,30.-El golfo de Guinea. MARTIN.-6,30.-La canción de la Farandula. 10,30.-El patinillo. 11,45.-La perdición de los hombres. PRICE.-6.-Bertin y Toribio. 9,30.-Bertin y Toribio. BARBIERI.-7.-El leñador. 9.-Molinos de viento. 10,30.-Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos. 11,45.-El leñador. LATINA.-6.-El triunfo de Gedeón. 7,30.-Molinos de viento. 9.-La mala sombra. 10,15.-La carne flaca. 11,30.-El triunfo de Gedeón. TRIANON-PALACE.-De 4,30 a 1.-Cinéma artístico, especial. Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinéma. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. BENAVENTE.-4.- (Matinée con regalos). De 5 a 12,30.-Sección continua de cine. Todos los días estreno. ROMEA.-Desde las 5. Compañía internacional de variedades.-Cinéma artístico. RECREO DE SALAMANCA (Villanueva, 28). De 10 a 1 y de 3 a 8.-Patines, cine, sección continua, y Bar patisserie. SALON REGIO.-4 a 12.-Cinéma-teatro (sección continua). MADRILEÑO.-Sección de las 5, 6, 8, 10 y 11,45, con las atracciones Petit Café, Valverde, Florida, Chacón, Heleses y Salud Ruiz. Debut de las hermanas Leal, bailarinas. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).-Secciones de 4,30 a 8 y de 9 a 12.-Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografía. CHANTECLER.-De 5 a 12,30.-Sección continua de cinematografía. Estrenos a diario. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 10.-Santos Francisco de Borja, Paulino, Cerbonio, y Beato Juan Leonardo, confesores; Santos Geredón, Florencio, Daniel y Victor, mártires, y Santos Eulampia ó Irene, vírgenes y mártires. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de la Compañía, y habrá solemne función a San Francisco de Borja, a las diez, predicando el P. Alfonso Torres, y por la tarde, a las cinco, termina el Triduo y será orador el P. Eduardo Doderó; se hará procesión de reserva. En Cañizares, por la tarde, a las seis, sigue la octava al Santísimo, siendo orador el P. Arturo Ortega. En San Ildefonso empieza solemne Triduo a la Virgen del Pilar, y predicará en la misa, a las diez D. Manuel Quesada, y por la tarde, a las seis, don Francisco Frutos. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera), continúa novena a la Virgen del Pilar, predicando, a las cuatro, el padre Ramón. En San Andrés, ídem, a las cinco y media, don Robustiano Pérez. En la iglesia del corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem, ídem, a las cinco y media, predicando el P. Busquet. En San José, ídem, ídem, a las cinco y media, D. Silvestre Alonso. En las Monjas de Santo Domingo sigue la novena a Nuestra Señora del Rosario, predicando por la tarde, a las cinco, un padre Domingo. En las Monjas Catalinas (Mesón de Paredes, 30), ídem, a las seis. En San Millán, ídem, ídem, predicando, por la tarde, a las seis, D. Angel Lázaro. En la iglesia de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112), por la tarde, a las cinco, sigue novena a San Francisco de Asís, predicando un P. Capuchino. En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), continúa novena a su Titular, por la tarde, a las cinco, orador el P. Gabriel de Jesús. La misa y oficio son de San Francisco de Borja. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín, ó de los Desamparados en Santa Cruz. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Sanguis Christi. FUMADORES El Muro, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho, estómago, etc. p. cor. 1,50. Viet., 8. Madrid. Sastre reforma, zureo y plancha. Cedaceros, 10. pral. BARRERAS mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobones especiales para Tapices. Limpia-barros. Cepillería fina para tocador. Kites, plumeros y linocum. CASTELLS Plaza de Herradores, 12. Secular. Principe, 12. Grabador de moda JULIO UCHA Bóviles esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato. 38.-Montera-38. AVISO La casa de Préstamos de la calle del Principe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo. IMPERMEABLES ingleses (fábrica). Loshaydes de 28 ptas. Encuendado, 9. BURETES invisibles y de pelote, desde 10 céntimos. Bastones y galletas de porteros, en metal y madera, baratísimos. Alzaparras de metal. Varillas de alfileres y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguras, Ferrería. Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara). GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello. La Inglesa, Montera, 35, y Victoria, 3. Ortopedia. Se necesita operario inteligente para taller de óptica. Escribir con informes y prestaciones. Lista de Correos, tarjeta postal, núm. 508.558. OFRECEN TRABAJO a destajo los Establecimientos «COSMOS» a domicilio adaptados para señoras y caballeros facilísimos nunca visto. «RETRICUCION» INGENIERIA. Pedir en simple tarjeta postal condiciones, muestrarios gratis. Valencia, 192 y 194.-Barcelona. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 129. «ESTAFILOCOL». Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Franco a 4 pesetas y 250. Farmacia y Droguería Ullarrun, Esparteros, 9. Carbon arena, quintal 46 Cklos, 525. Arena 112 ks., 135 Cklos, quintal 48 kilos, 150. Cielo, 250. Valencia, 23. Franco a 2,50. María, 8. San Vicente, 8. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera,